



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Agustín Acasaguastlán El Progreso

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 203</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Agustín Acasaguastlán y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>94 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 203)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso, Guatemala, Centro América

PBX: 7936-0673

secretariamunisanagustin@gmail.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Daniel Ortega Morales

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Méndez

Delegado Departamental, SEGEPLAN, El Progreso

Equipo facilitador del proceso

Víctor Manuel Orellana Pérez

Director Municipal de Planificación, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

Mónica Azucena Hernández Franco

Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Wendy Carina Véliz Hernández

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio.....	9
6.1.1.Demografía.....	12
6.2. Historia, cultura e identidad	14
6.3. Dimensiones	17
6.3.1. Dimensión social	17
6.3.2. Dimensión ambiental.....	41
6.3.3. Dimensión económica	49
6.3.4. Dimensión político institucional	57
6.3.5. Análisis interdimensional	62
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	64
7.1. Visión	64
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	64
7.3. Proyecciones demográficas	67
7.4. Ejes de desarrollo	68
7.5. Matriz de planificación.....	74
VIII. BIBLIOGRAFIA	83
IX. ANEXOS	84
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	87

Índice de cuadros

Cuadro 1. Microregionalización.....	11
Cuadro 2. Celebraciones y festividades	16
Cuadro 3. Servicios de Salud	17
Cuadro 4. Partos por de atención recibida.....	22
Cuadro 5. Prevalencia (%) de retardo en talla.....	24
Cuadro 6. Avance educativo municipal	25
Cuadro 7. Registro analfabetismo	29
Cuadro 8. Movilidad y transporte	36
Cuadro 9. Características de las unidades bioclimáticas.....	43
Cuadro 10. Industria artesanal.....	50
Cuadro 11. Infraestructura productiva	51
Cuadro 12. Instituciones gubernamentales con presencia en el territorio.....	57

Cuadro 13. Principales ONGs con presencia en el municipio	57
Cuadro 14. Cooperación internacional con presencia en el territorio	58
Cuadro 15. Corporación municipal 2008-2012.....	58

Índice de gráficos

Gráfico 1. Pirámide Poblacional 2010	12
Gráfico 2. Comunidades categorizadas según el riesgo de INSAN	23
Gráfico 3. Tasa de cobertura neta educativa	26
Gráfico 4. Tasa de deserción y retención, 2008	28
Gráfico 5. Promedio alumno-docente	30
Gráfico 6. Vivienda según tipo de material.....	33
Gráfico 7. Vivienda: tipo de material para piso	34
Gráfico 8. Pirámide Poblacional 2025	67

Índice de Mapas

Mapa 1. Organización territorial	10
Mapa 2. Dimensión Social	40
Mapa 3. Dimensión ambiental	48
Mapa 4. Dimensión económica	56
Mapa 5. Dimensión político institucional	61
Mapa 6. Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-	63
Mapa 7. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	66

Índice de matrices

Matriz 1. Perfil socioeconómico municipio	51
Matriz 2. Motores económicos.....	52
Matriz 3. EJE DE DESARROLLO 1.: Desarrollo social con equidad	74
Matriz 4. EJE DE DESARROLLO 2.: Desarrollo social con equidad con producción agroecológica y diversificación de empleo.	78
Matriz 5. EJE DE DESARROLLO 3.: Fortalecimiento institucional.....	79
Matriz 6. EJE DE DESARROLLO 4.: Gestión ambiental y cambio climático.....	80

Índice de recuadros

Recuadro 1. Mortalidad materna.....	20
Recuadro 2. Asistencia en partos	21
Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro 4. Pobreza y pobreza extrema	24
Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización.....	31
Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación.....	32
Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico	46

Índice de Anexos

Anexo 1. Certificación aprobación CODEDE	84
Anexo 2. Fotografías del proceso.....	86

Siglas y Acrónimos

ADIPSA	Asociación de Desarrollo Integral Progresista de San Agustín Acasaguastlán
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

I. PRESENTACION



La Real Corona

Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán

Departamento de El Progreso
Teléfono: 7936-0673

Oficio No.

Ref

Al contestar por favor referirse a esta cédula

1. PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal de San Agustín Acasaguastlán, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., considero la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la necesidad de contar con un instrumento que constituya las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida.

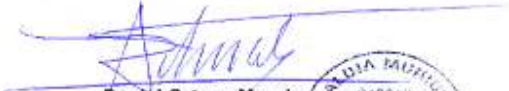
El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales y la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de San Agustín Acasaguastlán, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente.


Daniel Ortega Morales
Alcalde Municipal



CIUDAD DE LA "REAL CORONA"
ADMINISTRACIÓN 2008-2012

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento de El Progreso constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 14 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

- proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes)
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
 3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
 4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
 5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

La planificación como proceso sistemático y ordenado que provee herramientas de trabajo a la municipalidad ha sido una herramienta utilizada por la Dirección Municipal de Planificación. Al indagar sobre la existencia de planes o estudios que apoyasen la investigación y el análisis respecto a las distintas dinámicas territoriales, se encontraron los siguientes documentos:

- **Plan de Desarrollo Municipal 2004-2008:**
Documento elaborado por el Ingeniero Roberto de Paz Paredes, contando con el apoyo de la Licenciada Mónica Cubero de Paz y el Ingeniero Víctor Hugo Lemus, en el año 2004. Este documento resalta la negociación entre autoridades locales y representantes comunitarios. Está estructurado en tres partes: La primera que refiere a un ejercicio de reflexión dentro de la planificación estratégica de las instituciones de desarrollo y servicio a las comunidades, en la que a nivel participativo se definió una visión y misión institucional. La segunda parte se refiere al diagnóstico de necesidades comunitarias traducida en el planteamiento de proyectos agrupados por tamaño y prioridad; el cual debe ser la base de revisión anual para definir la mejor manera de inversión del presupuesto municipal. La tercera parte es un análisis de la acción administrativa y provisión de servicios comunitarios, partiendo del análisis de los flujos de tiempo, hasta la lógica de recursos humanos asignados para satisfacer las necesidades de servicio, proponiéndose un organigrama funcional. Pese a que el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2008 formó parte de las herramientas de trabajo del periodo anterior, esta experiencia no fue evaluada, ni sistematizada en ninguna de sus fases.
- **Caracterización municipal de San Agustín Acasaguastlán:**
Documento elaborado por la Municipalidad y el apoyo de SEGEPLAN, en el año 2002, aborda aspectos territoriales, recursos naturales, población (recursos humanos), organización municipal, participación comunitaria, aspectos sociales, infraestructura, administración, desastres y aspectos ambientales
- **Diagnóstico municipal de San Agustín Acasaguastlán:**
Este documento aborda aspectos generales del territorio y se logran dimensionar los indicadores sociales, culturales, ambientales, políticos e institucionales. Se desconoce el nombre del autor

Actualmente el Equipo Técnico de la Dirección Municipal de Planificación no cuenta con ninguna herramienta que le permita tener un horizonte de mediano y largo plazo para definir sus campos y áreas de acción a nivel comunal y municipal, razón por la cual se hace indispensable el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal, el cual es facilitado por SEGEPLAN, bajo el liderazgo de la Dirección Municipal de Planificación y contando con el apoyo de la Asociación de Desarrollo Integral Progresista de San Agustín Acasaguastlán –ADIPSA-

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, de diálogo y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategia de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnostico Territorial del Municipio de San Agustín Acasaguastlán, del departamento de El Progreso, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Descripción general del municipio

a. Ubicación

El municipio de San Agustín Acasaguastlán esta situado en la parte Centro-Oriente de la República de Guatemala. Las coordenadas del municipio son: 14°58'50" latitud Norte, y 80°57'00" longitud Oeste. El territorio municipal cuenta con altitudes que van de 290 a 1,700 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la cabecera municipal hacia la ciudad de Guatemala es de 92 Kilómetros y hacia la cabecera departamental, es de 21 kilómetros; posee una extensión territorial de 358 Kilómetros cuadrados, siendo el municipio más grande en población y extensión territorial del departamento de El Progreso (Alvizures Ortega, 2003)

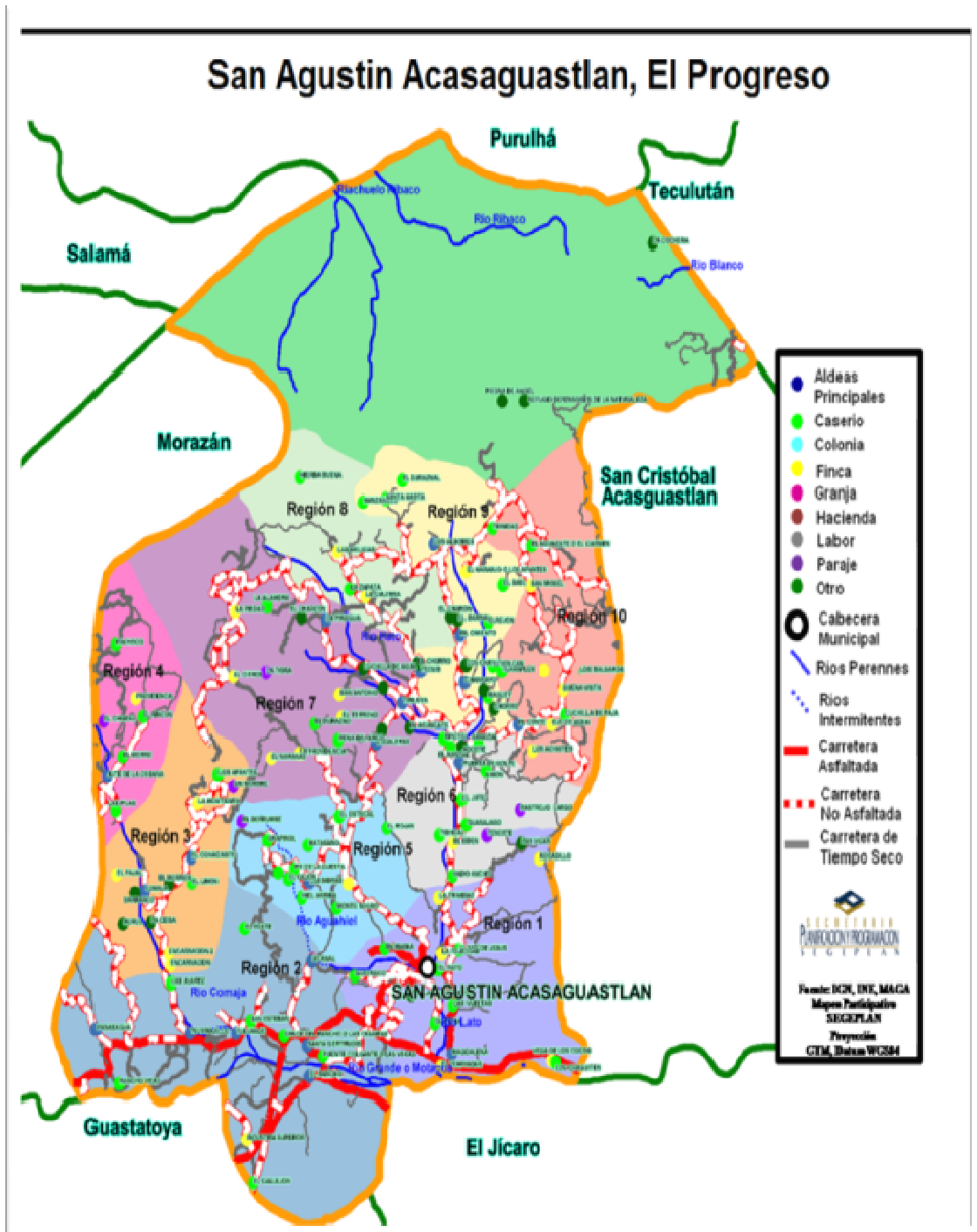
b. Colindancias

Limita al Norte con los municipios de San Jerónimo y Salamá, ambos del departamento de Baja Verapaz; al Este con el Municipio de Morazán; al Sur con los municipios de Guastatoya y El Jicaró; al Oeste con el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, , pertenecientes al departamento de El Progreso.

Estructura espacial o distribución actual

La división territorial del municipio de San Agustín Acasaguastlán, está conformada por: una cabecera municipal subdividida en 7 barrios, 21 aldeas, 56 caseríos, 1 Parcelamiento, 2 parajes y 14 fincas. Como resultado de las reuniones técnicas con la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, y para los efectos prácticos de construcción del MDTA, tomando en cuenta aspectos como accesibilidad, áreas de reserva, afinidad entre comunidades e infraestructura de servicios, estos poblados se agruparon en 8 microregiones; Sin embargo, las y los participantes en el taller del mapeo participativo, considerando los aspectos mencionados y mencionado otros como: vecindad, ubicación y dinámicas compartidas entre las comunidades, agruparon los lugares poblados en 10 microregiones subdivididos en 3 zonas geográficas, que se detallan a continuación:

Mapa 1. Organización territorial
San Agustín, Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN, 2010 a

a. Microregionalización

La microregionalización tiene un marco jurídico de respaldo en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. El Código Municipal conceptualiza las microregiones como entidades locales territoriales.

La importancia de desarrollar este proceso, es porque se visualiza la urgencia de integrar los aspectos técnicos y políticos que las condiciones de articulación tienen en el actual territorio municipal, para lograr procesos de fortalecimiento y desconcentración para el desarrollo municipal.

Entre las principales aldeas pueden mencionarse: El Rancho, Tulumaje, Tulumajillo, Pasasagua, Comaja, El Jute de la Cobana, la Cidra, Las Escaleras, Magdalena, Vado Ancho, Puerta de Golpe, Ixcanal, Tecuiz, Timiluya, El Conte, La Piragua, El Cimiento, El Conacaste, Chanrayo, Los Albores y Santa Gertrudis.

**Cuadro 1. Microregionalización
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Zona Geográfica	No. De Microregión	Comunidad
Zona Central	No. 1	Cabecera Municipal: Barrios, Río Hato, San Juan, Guaytán, San Sebastián, Agua hiel, El Tamarindo, Barrio el Centro.
		Comunidades: Tinmasha, Guayasco, Llano de Jesús, Magdalena, Las Vueltas, Magdalena, Los Chagüites, Magdalena
	No. 5	Montenegro, Las Cidras, Matasano, Las Cidras, El Durazno, Las Cidras, El Jute, Aguahiel arriba, Guapinol, Aguahiel arriba, El Derrumbe, Guapinol, Pie de la Cuesta, Agua hiel Arriba, Los Apantes, El Conacaste.
Zona baja o Valle del Motagua	No. 2	El Rancho, El Desoje, Santa Gertrudis, El Ixcanal, El Poxte, Pasasagua, Rancho Viejo, Tulumaje, Rastro Largo, San Esteban, Aldea Tulumajillo.
	No. 3	El Morron, Comaja, Aldea Los Apantes
	No. 4	El Matochal, El Jute de la Cobana, El Morro, Las Pilas, El Chispal, Pacheco
Zona Norte o de La Sierra	No. 6	El Limón, Arrozal, El Nanzal, Tipicto, Tishical, El Jute, Tenexte, Puerta de Golpe
	No. 7	El Mojan, Peña del Arco, El Estucal, El Cajón, alambra, El Limón, El Terrero,
	No. 8	Hierba buena, La Culebra, La Zapata, El Pinito, Las Delicias.
	No. 9	El Maguey, El Volcán, El Baúl, El Rejón, El Duraznal, El Barreal, El Manzanillo, Santa Marta, La Trinidad
	No. 10	Cuchilla, El Carmen, Ojo de Agua, Terraplén, Los Bálsamos

Fuente: DMP 2010

6.1.1. Demografía

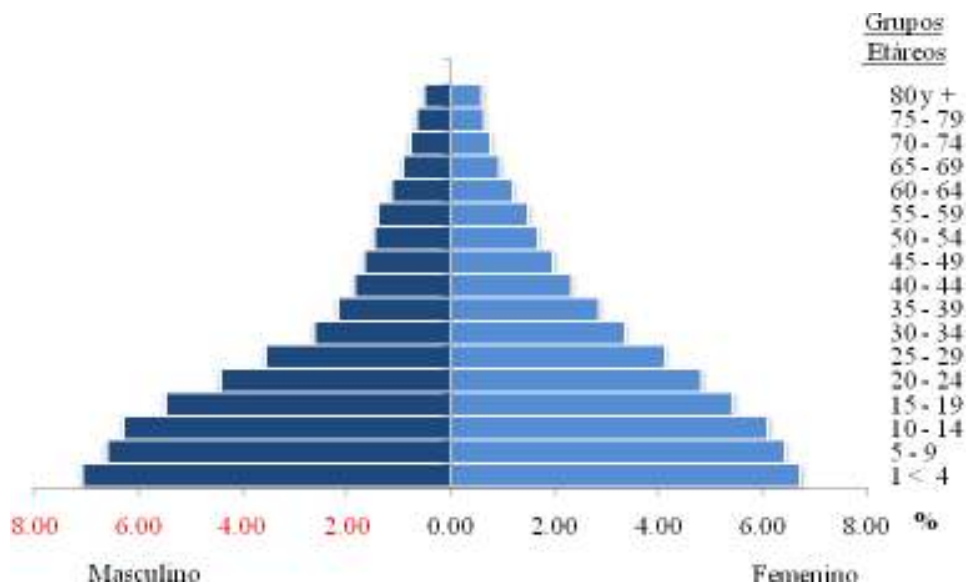
a. Población

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, para el año 2010, en San Agustín Acasaguastlán, la población total es 38,752 personas, siendo mujeres un total de 19,901, lo que representa un 51.35 %, mientras que los hombres son un total de 18,851, lo que representa un 48.65 %.

b. Población por grupos de edad

La base ancha con una cúspide angosta de la pirámide refleja que la población en el municipio de San Agustín Acasaguastlán está relativamente joven. El 24.66% de la población está conformada por personas menores de 18 años, situación considerada como una fortaleza; sin embargo existe la debilidad en el municipio respecto a la prestación de servicios eficientes de salud, educación y carencia de fuentes de empleo, que no permite la satisfacción plena de este grupo de la población, orillándolos a realizar prácticas sociales no deseables tales como vandalismo, maras o negocios que se pudieran calificar como ilícitos lo que aumenta la delincuencia y la violencia.

**Gráfico 1. Pirámide Poblacional 2010
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**



FUENTE: INE 2002

c. Concentración y densidad poblacional

Considerando la extensión territorial del municipio, se determina una densidad poblacional de 107 habitantes por kilómetro cuadrado. La población de San Agustín Acasaguastlán concentrada en el casco urbano es una minoría, representando el 25% del total de la población; con este dato se evidencia la ruralidad del municipio donde tres cuartas partes de la población viven en áreas rurales, encontrándose la mayoría en las escarpadas faldas de montañas que suben desde el valle del Río Motagua hasta los límites de la Reserva de la Sierra de las Minas. Estas comunidades son aisladas, en muchas de ellas no se puede garantizar el acceso vehicular, sobre todo durante la época lluviosa.

El patrón de asentamiento del municipio presenta las siguientes tendencias:

- La población dispersa en el Norte del municipio que comprende la parte alta, montañosa y húmeda con población eminentemente rural, la cual enfrenta una precaria situación económica, el deterioro del medio ambiente, la carencia y hacinamiento habitacional, la carencia de servicios básicos eficientes como salud y educación, los riesgos a desastres frente a fenómenos naturales y socio-naturales, la inseguridad alimentaria, la desnutrición, la discriminación por factores de edad y género, entre otros.
- La población urbana concentrada principalmente en la cabecera municipal, la cual tiene acceso a los principales servicios del municipio, pero con carencias respecto al acceso a empleo, contaminación, deterioro del medio ambiente, desnutrición, inseguridad alimentaria, vulnerable a enfrentar riesgos a desastres frente a amenazas naturales, sociales y antrópicas, discriminación por género, entre otros.
- La población semi-urbana concentrada en la región que comprende el área del Río Motagua y la línea de la carretera CA-9, conformadas por las comunidades de: El Rancho, Magdalena, Las Champas, Santa Gertrudis, Tulumaje, Tulumajillo y Pasasagua, donde se concentra la mayor parte del comercio formal e informal, e industrias del municipio.

d. Condiciones de vida

El Mapa de Pobreza de la SEGEPLAN, indica que para el año 2002 el 61.58 % de la población del municipio se encontraba en estado de pobreza y el 17.64% en situación de extrema pobreza. Evidenciándose aun más esta problemática en el área rural, principalmente en las comunidades cercanas a la montaña de la Sierra de las Minas que por la distancia y vías de acceso, carece de los servicios básicos. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística INE, Secretaria General de Planificación SEGEPLAN, en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - ENCOVI-, indica que para el año 2006, la pobreza general del Municipio se registró en un 66.73%, lo que indica que a nivel departamental es el Municipio más pobre, aumentando en 4 puntos porcentuales respecto al año 2002. Esto indica que la situación de pobreza sigue agudizándose en el territorio y de no realizarse acciones oportunas, los índices irán en aumento, ya que la pobreza se ve agravada aún más antes las amenazas que afectan el territorio a causa del cambio climático

En este sentido el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1, con las metas 2 y 3, requieren que se hagan mayores y mejores esfuerzos nacionales y locales para reducir la pobreza y la pobreza extrema, con políticas de desarrollo integral, que generen empleo digno permanente, salarios acordes a las necesidades de los/as trabajadores/as, especialmente para jóvenes y mujeres.

e. Flujos migratorios

Referente a la dinámica poblacional, respecto a la migración, a pesar de no contar con datos cuantitativos y censales al respecto, según los participantes de los talleres participativos, ésta se da a nivel interno dentro de la república de Guatemala, hacia la Ciudad Capital en su mayoría y a nivel externo hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Los emigrantes hacia el extranjero en su mayoría salen de la cabecera municipal, Puerta de Golpe y Magdalena. Se menciona además que esta dinámica se da principalmente por la falta de empleos a nivel local, la mayoría de las personas que migran son hombres, lo que altera las relaciones familiares, respecto a las responsabilidades y obligaciones de sus miembros, que en el caso de las mujeres, además de convertirse en administradores del patrimonio y bienes familiares, deben asumir la función de formadoras y proveedoras de los demás miembros de la familia.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio de San Agustín Acasaguastlán en el departamento de El Progreso, fue fundado por la Real Audiencia de Guatemala, el 8 de marzo de 1576, como San Agustín de la Real Corona, en el "Valle de Hacacevastlán". Su extensión era de dos leguas y estaba a 30 leguas al Noroeste de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, la hoy Antigua Guatemala (Plan de Desarrollo Municipal, 2004).

El territorio de Chiquimula de la Sierra constituyó una de las provincias que componían el Reino de Guatemala durante la época colonial y estaba dividido en dos partidos: Zacapa y Acasaguastlán, cuya capital era el pueblo de San Agustín de la Real Corona, su posición estratégica era importante porque fue residencia de los corregidores del partido y cabeza de Curato y lugar de descanso entre el puerto de Santo Tomás de Castilla y la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Con la creación del departamento de Zacapa, por decreto No. 30, el 10 de noviembre de 1871, San Agustín de la Real Corona pasa a formar parte del mismo. Por Acuerdo Gubernativo No. 683 del 13 abril 1908 se crea el departamento de El Progreso, el municipio de San Agustín de la Real Corona pasa a ser parte del mismo. Por decreto No. 751 del Presidente Rafael Estrada Cabrera, el 25 diciembre de 1919 cambia de nombre de San Agustín de la Real Corona por el actual de San Agustín Acasaguastlán.

Por haber sido concentrada y trasladada la población indígena al valle de San Jerónimo, San Agustín Acasaguastlán conserva pocas referencias culturales propias como las artesanías y

vestigios arqueológicos. Los aspectos culturales y de identidad están basados en su pasado colonial de la cultura española como la religión y el idioma.

La etimología del vocablo Acasaguastlán tiene cuatro versiones, las cuales se describen a continuación:

- Al inicio de la conquista española, el principal centro poblacional era Valil, cuyos habitantes hablaban pokoman y chortí. Según el Arte del historiador colonial Fray Pedro Morán, los habitantes del pueblo de Cazehuastlán", formaba parte de la región que pagaba tributo al cacique Czhualán o Cazabastlán, de donde se deriva el nombre actual de la región de Acasaguastlán.
- El historiador moderno Coronel Manuel García Elgueta, menciona dos significados para la palabra Acasaguastlán que está formada por dos partes, Acatzau y Aztlán que significan: Aztlán, lugar de garzas, y acatzau, torditos, conforme a la etimología de las voces náhuatl.
- La otra traducción del historiador García indica que significa **Atl**, agua, **Calt-zahuac**, sucio o renegrado, **tlán**, posición que equivale a junto, lo que al final nos da la frase **Junto al agua sucia o renegrada**". Y fue con el transcurso de los años y por ley fonética de menor esfuerzo, el vocablo primitivo se transformo en **Acasaguastlán**.
-

Según el Profesor José León Castillo en su obra geografía nacionalista de la América Central, Acasaguastlán es voz náhuatl, y quiere decir "tierra pecaminosa".

b. Cultura e identidad

Existen otras actividades sociales y culturales que se celebran como: el Día de Carnaval, Miércoles de Ceniza, Día de San Valentín o día del Cariño, Semana Santa, Día de las Madres, día del Padre, Día del Maestro, Fiestas de Independencia, Día de Todos los Santos, Fiesta de Pascua o Navideñas.

En cuanto a la recreación, existen pocos lugares que sirven para el entretenimiento y la recreación de la población; siendo estos: el Turicentro Guaytán que cuenta con el servicio de restaurante, hotel, piscinas y áreas deportivas. Cabe mencionar que el municipio cuenta con el Río Hato (antes conocido como Río Lato) los cuales a lo largo de la historia han sido el destino de vacacionistas locales y de las regiones circunvecinas para épocas de Semana Santa, fines de semana y días festivos. Debido a los constantes cambios respecto al clima, los ríos han ido disminuyendo su caudal y de igual forma el flujo de visitantes, así también el factor de contaminación ha hecho que mermen las visitas al lugar (SEGEPLAN 2009d).

En la cabecera municipal se puede observar que existen canchas deportivas y polideportivas, donde destaca, como práctica usual el fútbol, mayoritariamente por jóvenes varones. En menor escala se practica el basquetbol. A nivel municipal se cuenta con un estadio de construcción reciente, de estilo colonial, el cual es utilizado para eventos deportivos, culturales, sociales y religiosos de grandes magnitudes, por la capacidad de personas que pueden albergar en él

Costumbres y tradiciones

La mayoría de la población profesa la religión católica. El principal templo católico es la Parroquia de San Agustín Acasaguastlán de construcción colonial que pertenece a la Diócesis de Jalapa. Entre las actividades religiosas principales se encuentran: el Día de Oración de Fe que se realiza en cada comunidad, Día de la Santa Cruz, Semana Santa, Día de la Virgen María, Día del Santísimo Cuerpo de Cristo y el Día de la Sagrada Familia. La población evangelica es minoritaria y dentro de las iglesias evangelicas destaca la Iglesia de Cristo Rey.

c. Fiesta patronal

La feria titular, es en honor a San Agustín de Hipona, la cual se celebra del 24 al 30 de agosto, siendo el día principal el 28; además hay otras festividades patronales y/o titulares que se celebran en el municipio y sus comunidades, las cuales se describen a continuación:

**Cuadro 2. Celebraciones y festividades
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Comunidad	Festividad	Celebración	Fecha
San Agustín Acasaguastlán,, cabecera municipal	Feria patronal	En honor a San Agustín	25 al 30 de Agosto
Aldea El Rancho	Feria patronal	En honor a San José	17 al 19 de Marzo
Aldea El Rancho	Feria titular	En honor a San José	1 al 5 de Mayo
Aldea Tulumaje	Feria patronal	En honor al señor de Esquipulas	31 de diciembre al 4 de Enero
Aldea Tulumajillo	Feria patronal	En honor a la Virgen de Lourdes	12 al 19 de Febrero
Aldea Pasaagua	Feria patronal	En honor a la Virgen de Concepción	1 al 5 de Diciembre
Aldea Magdalena	Feria patronal	en honor a la Virgen Magdalena	21 al 25 de Julio
Aldea Santa Gertrudis	Feria patronal	En honor a la Virgen Santa Gertrudis	16 al 19 de Noviembre
Aldea Ixcanal	Feria patronal	En honor a la Virgen Fátima	13 al 16 de Mayo

Fuente: DMP 2010

Lugares sagrados

En el municipio existe pocos lugares sagrados en el municipio; sin embargo destacan las Ruinas de Guaytán, que se encuentran en el barrio del mismo nombre en la cabecera municipal, el cerro conocido como Volcán, que se encuentra en la aldea de Comaja y la Iglesia Parroquial San Agustín de Hipona que se ubica en la cabecera municipal. Las áreas donde se ubican estos lugares cuentan con carreteras accesibles todos los meses del año (SEGEPLAN 2009a).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, da cobertura al municipio de San Agustín Acasaguastlán por medio de un centro y siete puestos de Salud a nivel municipal. Además existen promotores de salud y comadronas capacitadas que coadyuvan a la prestación de la atención primaria, principalmente en el área rural.

En ninguno de los servicios de salud se cuenta con atención de emergencia de 24 horas, el hospital más cercano se encuentra a 19 kilómetros del área urbana y se ubica en la cabecera departamental de Guastatoya. De acuerdo a información obtenida por el Diagnóstico Situacional de Salud del Departamento de El Progreso, realizado en el año 2005, este hospital atiende a toda la población del departamento que oscila entre más 140,000 personas y cuenta únicamente con 50 camas hospitalarias, lo que representa 3.5 camas para cada 100,000 habitantes del departamento.

Existen deficiencias respecto a la cobertura, calidad en la prestación del servicio y disponibilidad de medicamentos. La mayoría de puestos se encuentran a grandes distancias del resto de la población. El Centro y Puestos de salud carecen de infraestructura adecuada, equipamiento e instrumental médico. Los puestos son atendidos mayoritariamente por enfermeras (os). En el área urbana únicamente se cuenta con el apoyo de dos médicos, habiendo un déficit aproximado de 37 médicos, si se considera lo que plantea la OMS de que por cada 1,000 habitantes debe haber un galeno (SEGEPLAN 2009d).

Según información proporcionada por el Distrito Municipal de Salud, el 95% de la población depende de los servicios públicos de salud, el resto (5%) tiene acceso a servicios del IGSS o pagan por atención privada ya sea en los servicios que actualmente se prestan en la cabecera municipal y El Rancho, o bien se trasladan a la cabecera departamental de Guastatoya, Zacapa o Ciudad Capital.

Movilidad

A continuación se presenta el cuadro que describe los principales servicios médicos o de salud que se prestan en el municipio

Cuadro 3. Servicios de Salud
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

Institución	Localización	Distancia Km.
Distrito de Salud	Cabecera Municipal	00
Puesto de Salud	Aldea El Rancho	11
Puesto de Salud	Aldea Tulumajillo	13

Institución	Localización	Distancia Km.
Puesto de Salud	Aldea Comaja	18
Puesto de Salud	Aldea Puerta de Golpe	9
Puesto de Salud	Aldea Cimientó	17
Puesto de Salud	Aldea Tecuiz	17
Puesto de Salud	Aldea Jute de la Cobana	22
Promotores de Salud	Todo el Municipio	--
Comadronas	Todo el Municipio	
Médicos Particulares	Aldea El Rancho, Cabecera Municipal	11
Clínica Médica San José	Aldea El Rancho	11

Fuente: SEGEPLAN 2010a

Según información proporcionada por el Distrito Municipal de Salud, el 95% de la población depende de los servicios públicos de salud, el resto (5%) tiene acceso a servicios del IGSS o pagan por atención privada ya sea en los servicios que actualmente se prestan en la cabecera municipal y El Rancho, o bien se trasladan a la cabecera departamental de Guastatoya, Zacapa o Ciudad Capital.

Morbilidad y mortalidad

Debido al subregistro existente respecto a los casos de mortalidad materna, una constante que se mantiene a nivel nacional, no se cuenta con datos exactos acerca de la tasa de mortalidad materna, en el municipio como tampoco se cuenta con datos exactos acerca de las causas de este tipo de mortalidad.

Respecto a la tasa bruta de mortalidad general, se evidencia un descenso de la tasa en el año 2005 respecto al año 1998, que de 6.1 x 1000 habitantes decreció a 4.8 x 1000 en el 2005. Las causas principales de mortalidad, según la Ficha Municipal están relacionadas con lo siguiente:

- Infarto agudo al miocardio
- Neumonía
- Accidente cerebro vascular
- Tumor maligno del estómago
- Tumor maligno del hígado y de las vías biliares

Es de hacer notar que existe un subregistro considerable de mortalidad en el distrito debido a que el diagnóstico de defunción se realiza a través de una autopsia verbal y casi siempre la persona que brinda los datos no es la persona idónea ya que en la mayor parte de los casos es un líder comunitario como el alcalde auxiliar o el presidente del COCODE y no brindan toda la información requerida y necesaria para establecer un diagnóstico adecuado.

La tasa de mortalidad infantil ha disminuido progresivamente en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, ya que puede observarse un descenso considerable pues en el año 1998 ésta era de 29 x 1000 nacidos vivos y en el año 2005 es de 18 x 1000 nacidos vivos (MSPAS, 2009).

De igual forma como ocurre con la morbilidad las infecciones respiratorias agudas (Neumonías), ocupan el primer lugar con un 20%, seguida de las defunciones ocurridas por tumores malignos diversos y politraumatismos que ocupan un 13% cada una (MSPAS, 2009).

El área urbana del Municipio y la aldea de El Rancho son las que presentan el mayor número de casos de mortalidad por politraumatismo, esto puede tener relación con el número de habitantes con los cuales cuentan, y en el caso de El Rancho por su ubicación ya se encuentra ubicado sobre la carretera al Atlántico, y es el lugar donde se presenta el mayor número de accidentes de tránsito⁶.

Las comunidades de Comaja, Escaleras, El Conté, Vado Ancho, Tulumajillo, El Cimiento y área urbana de San Agustín Acasaguastlán, se encuentran en alto riesgo y esto es debido a que “en estas comunidades es donde se han presentado el mayor número de muertes del municipio mayoritariamente por causas naturales (SEGEPLAN 2009a)

Respecto a la fecundidad como una variable demográfica para evaluar la tendencia del crecimiento poblacional, es importante mencionar que esta ha venido decreciendo en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, ya que de 172 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil para el año 1998, llegó a 121x1000 en el año 2005. La disminución de la fecundidad es consecuencia del aumento de las coberturas de planificación familiar y los programas impulsados por diferentes instituciones.

La tasa de natalidad en el municipio para el año 2005 es de 30 x 1000 nacidos vivos la cual es de hacer notar que ha venido disminuyendo ya que en el año 1998 fue de 37 x 1000 nacidos vivos. Esto también condicionado probablemente por el aumento en la cobertura de planificación familiar.

Prevención

En el municipio son pocas las actividades que se realizan respecto a la prevención. A nivel municipal se han realizado campañas de vacunación infantil, en las cuales se ha contado con aceptación y participación de la comunidad. La mayoría de las personas tienden a acudir a los centros y puestos de salud más cercano para obtener tratamiento curativo de enfermedades crónicas y agudas.

Respecto al uso de la medicina tradicional, en su mayoría está se práctica en las comunidades de la zona Norte del municipio, esto debido a la escasa cobertura y calidad de servicios públicos con los cuales cuentan, aunado a los altos costos de los servicios privados que los hacen inaccesibles. Ante esta situación es conveniente que se fortalezcan los programas dirigidos a la prevención del paludismo y otras enfermedades de transmisión por vectores, así como a la prevención del VIH/SIDA.

⁶ Entrevista con Policía municipal de tránsito

**Recuadro 1. Mortalidad materna
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	124
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se no reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

No obstante que el municipio no tiene casos reportados, ya sea porque la información esté sesgada, es necesario implementar acciones que permitan aumentar y brindar un servicio integral especializado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro 2. Asistencia en partos
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

Atención recibida	%
Médica	7.2
Comadrona	82.80
Empírica	0
Ninguna	0
Total de partos	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, y aunque no se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarlas del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Medicina Tradicional

Otros actores que juegan un papel indispensable respecto a la atención primaria en salud, principalmente en el área rural, son los promotores y comadronas capacitados por el MSPAS. Ellos se han convertido en el referente más inmediato para la población y son quienes se han encargado de atender a la población, principalmente en la atención de partos.

Actualmente en el municipio se cuenta con un aproximado de 30 comadronas en todo el territorio, quienes en los últimos años han brindado sus servicios de atención a más del 85% de las mujeres en su labor de parto. Para describir mejor esta situación, se adjunta el siguiente cuadro, el cual reporta que en los años del 2003 al 2007 se evidencia un porcentaje significativo de atención de partos de forma empírica, es decir por comadronas que no han sido capacitadas, ni han sido reconocidas por el MSPAS para prestar este tipo de atención en las comunidades, aumentando con ello, las probabilidades de que las mujeres resulten afectadas en su salud y las de sus niños y niñas.

**Cuadro 4. Partos por de atención recibida
San Agustín, Acasaguastlán, El Progreso**

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Medica	7.4	5.4	6.1	5.8	3.7	7.2
Comadrona	82.7	85.4	82.8	88.7	88.7	82.8
Empírica	9.9	9.1	10.7	8.6	7.4	0
Ninguna		0.1	0.5	0.2	0.2	0

Fuente: Ficha Municipal USAID, 2009.

**Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Agustín, Acasaguastlán, El Progreso**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	30	18
Departamental	43	49
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 18 y para los menores de un año fue de 30.

De acuerdo a los resultados es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para disminuir las tasas actuales y evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad Alimentaria

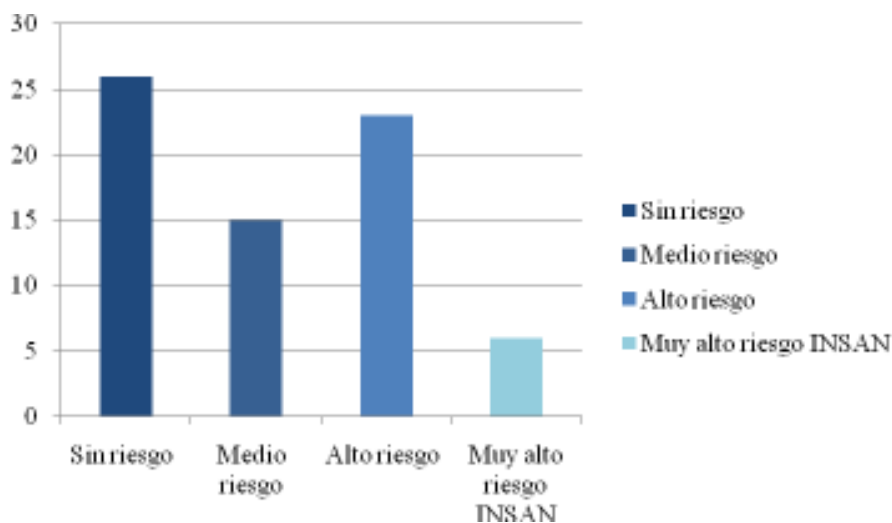
La mayoría de la población se dedica a la agricultura de subsistencia y en menor escala, a la producción pecuaria de traspatio. La agricultura se basa en la producción de granos básicos y cultivos permanentes de frutales como: zapote, chico, mango y naranja, de manera asociada en las mismas áreas. La mayor superficie de cultivos corresponde a maíz y frijol, limitando el manejo post-cosecha al almacenamiento en trojas y silos cónicos (SEGEPLAN 2010a).

Es importante mencionar que en el área predomina la ausencia de buenas prácticas tecnológicas para la producción, ya que solo se cultiva durante la época de lluvias. En lo referente a granos básicos se utilizan semillas criollas, la fertilización no es adecuada y la aplicación de agua de riego es insuficiente. Esta situación se complica con los fenómenos climatológicos adversos a los que está expuesto el municipio, como la sequía, las inundaciones y los incendios forestales, además de las plagas que reducen la capacidad productiva del suelo y las plantaciones.

Parece increíble que el municipio de San Agustín Acasaguastlán, con su vocación agrícola y abundancia de cultivos, la salud y desarrollo de la población estén puestos en peligro por el poco acceso a suficiente alimentación nutritiva, ya que la mayoría de la población no tiene un ingreso adecuado para el acceso a la canasta básica, lo que contribuye a la desnutrición crónica (SEGEPLAN, 2003). Con el alza continua en la tasa de desnutrición, las consecuencias de ignorar el problema pueden ser catastróficas.

Hasta la fecha un total de 70 comunidades de San Agustín Acasaguastlán han sido categorizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Del total de comunidades categorizadas en San Agustín Acasaguastlán, 23 han sido categorizadas en alto riesgo y 6 en muy alto riesgo de INSAN.

**Gráfico 2. Comunidades categorizadas según el riesgo de INSAN
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**



Fuente: INSAN, SIINSAN 2009.

De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el retardo en talla de crecimiento de la población infantil aparentemente muestra una leve mejoría en el transcurso de los últimos años. Al año 2008 se ha logrado bajar el porcentaje en 2.5 por ciento de retardo en talla, tal como lo muestra la tabla siguiente:

**Cuadro 5. Prevalencia (%) de retardo en talla
San Agustín, Acasaguastlán, El Progreso**


Municipio	NO. 2001	Prevalencia 2001 (%)	NO. 2008	Prevalencia 2008 (%)	DIF_ %
San Agustín Acasaguastlán	1.470	40,80	1.630	38,30	-2,50

Fuente: MSPAS, 2009

**Recuadro 4. Pobreza y pobreza extrema
San Agustín, Acasaguastlán, El Progreso**

Porcentaje de pobreza			<p>ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p> <p>Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.</p> <p>Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.</p> <p>Año base 1994, para este municipio es 17.6%</p> <p>Meta de municipio 2015 = 8.8%</p> <p>La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 18.8%, lo que indica existe una brecha municipal de -10 %, puede observarse que en el municipio hubo reducción de la pobreza extrema, y este resultado contribuye a la meta de país.</p> <p>Nota: Aunque hubo una reducción en la pobreza, es necesario realizar acciones que deriven en estrategias para generación de condiciones para impulso agrícola y pecuario y comercial, y permita la generación de empleo y desarrollo económico local, que evite incrementar la pobreza extrema en el municipio y se contribuya al cumplimiento de la meta país.</p>
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	66.7%	18.8%	
Departamental	41.79%	8.13%	
Nacional	54.3 %	16.8 %	

San Agustín Acasaguastlán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como Alta



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

El Informe de Índice de Avance Educativo, que tiene como objeto medir en un solo indicador la dispersión existente en cuanto al logro de la cobertura en los niveles preprimaria, primaria, básicos y diversificado, así como la terminación del nivel primaria, básicos y diversificado y el logro obtenido en las pruebas estandarizadas de matemática y lenguaje para tercero básico, muestra que los municipios del departamento de El Progreso, presentan un Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM- alto o medio, ubicando al departamento en una buena posición relativa a nivel nacional. Entre los municipios que mostraron un mayor avance en el periodo 2002-2006, se encuentra el municipio de San Agustín Acasaguastlán, ubicándolo en un IAEM medio.

**Cuadro 6. Avance educativo municipal
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Nombre del Municipio	Avance 2002	Avance 2006	Avance (2002-2006)	Categoría	Ranking 2002	Ranking 2006	Diferencia Ranking (2002-2006)	Ranking según marginación
San Agustín Acasaguastlán	47.70%	58.70%	0.11	Media	140	107	33	32/117

Fuente: MINEDUC 2006.

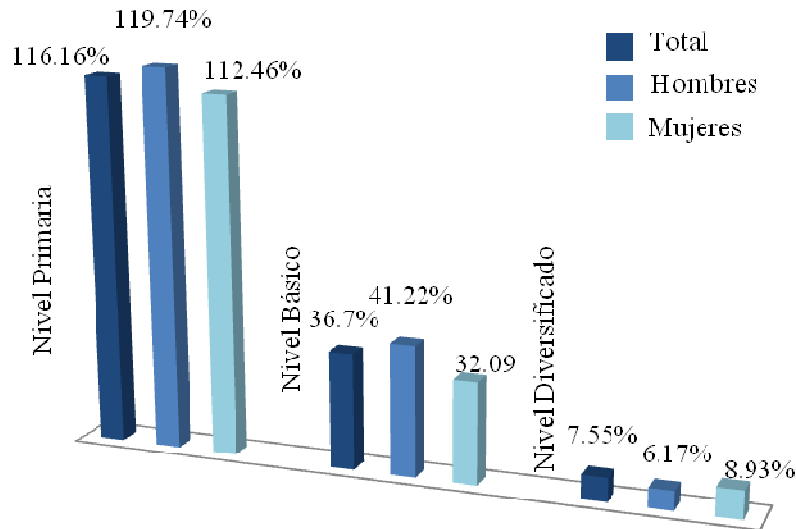
San Agustín Acasaguastlán se identificó como el municipio de El Progreso con la incidencia más alta de Necesidades Básicas Insatisfechas en educación en términos de asistencia escolar, experimentando un nivel de “necesidades insatisfechas” dos veces el promedio departamental de El Progreso (SEGEPLAN, 2002).

Matriculación

Como puede apreciarse en la siguiente grafica el nivel primario cuenta con los mayores porcentajes respecto a la tasa neta de cobertura, mostrándose un mayor número de matriculación en niños respecto a las niñas, en las edades comprendidos de 7 a 12 años. La misma tendencia respecto a la matriculación de adolescentes varones respecto a adolescentes mujeres se visualiza en el nivel básico, con una tasa neta total del 36.70%. Esto quiere decir que aún hace falta mucho por hacer para dar cobertura al 100% del total de la población comprendida de 13 a 15 años (MINEDUC 2008).

En el nivel diversificado se evidencia un mayor número de matriculación de mujeres jóvenes respecto a los hombres comprendidos de 16 a 18 años. Se infiere que la diferencia de mujeres respecto a los hombres, es que los varones al cumplir los 15 años migran en su mayoría hacia la ciudad capital en búsqueda de fuentes generadoras de empleo como maquilas, fabricas, ayudantes del transporte público.

**Gráfico 3. Tasa de cobertura neta educativa
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**



Fuente: MINEDUC, 2008

Dado que San Agustín Acasaguastlán es un municipio de carácter rural, no debe sorprender que generaciones de habitantes hayan carecido de oportunidades educativas. Mientras el departamento de El Progreso logra resultados educativos parecidos o mejores del promedio guatemalteco, San Agustín Acasaguastlán se queda significativamente atrás. Por ejemplo, el último censo nacional del 2002 del INE, reveló que el 21% de la población guatemalteca tiene educación de nivel secundario, pero en San Agustín Acasaguastlán solamente el 13% ha logrado este nivel de escolaridad.

Se identificó que el municipio de San Agustín Acasaguastlán, depende de tres institutos de educación básica, todos ubicados en la zona baja, tres telesecundarias y dos institutos de Núcleo Familiar del Desarrollo -NUFED, programa de educación combinado con preparación técnica formal, con el propósito de que los estudiantes puedan trabajar mientras estudian (SEGEPLAN 2009a).

A nivel diversificado, en el municipio solo hay una institución pública, ubicada en el pueblo de San Agustín Acasaguastlán. Considerando el contexto local y la inaccesibilidad de las comunidades rurales de San Agustín Acasaguastlán, es lógico que a los jóvenes de muchas aldeas les resulte muy difícil asistir a una institución secundaria de forma diaria.

Las comunidades que se sitúan hasta 30 km. de la cabecera municipal y no se puede garantizar acceso motorizado a muchas de ellas, sobre todo durante la época lluviosa, como lo es la aldea

Los Apantes, El Conacaste, Alambra, El Carmen. Hay comunidades que solo tienen acceso a pie durante todo el año, y la gran mayoría son servidas por senderos de roca y tierra que solo dan paso a motos y carros de doble tracción. Son muy pocas las aldeas que cuentan con transporte público organizado. Dado que la gran mayoría de los jóvenes de San Agustín vive en estas comunidades rurales, muy aislada de los centros de enseñanza, no es sorprendente que los institutos secundarios tienen niveles de asistencia muy bajos (Ellis, Claire, Tom Tayler, 2007).

Sin embargo, estos no son los únicos problemas que los jóvenes de San Agustín Acasaguastlán enfrentan, además de la falta de instituciones educativas apropiadas, el sistema de educación formal parece poco compatible con la realidad de sus vidas. Jóvenes de todas edades contribuyen a las tareas cotidianas de la familia, por ejemplo lavando ropa, cuidando a sus hermanos menores, o tal vez el más común, trabajando en el campo. El tiempo de la cosecha es importante y muchas familias requieren el apoyo del máximo número de manos para sacar el mejor provecho de su parcela.

Las vacaciones escolares empiezan en octubre y los estudiantes vuelven a la escuela en enero, mientras que en San Agustín Acasaguastlán, la cosecha de café empieza en enero y puede tardar hasta abril, por lo tanto, para los jóvenes es imposible estudiar mientras apoyan la economía familiar durante la cosecha, y tienen que elegir entre su educación y las inmediatas necesidades económicas de la familia. El sistema educativo actual requiere asistencia diaria dentro de una estructura tradicional y formal, que claramente es inapropiado y poco atractivo a la mayoría de los jóvenes en San Agustín Acasaguastlán (Ellis, Claire, Tom Tayler, 2007).

Problemas con el sistema actual de educación se muestran en el alto número de alumnos que tienen que repetir grados. Solamente el 68% de los estudiantes en San Agustín Acasaguastlán se gradúan de primaria a la edad de 12 años, y de los que sí terminan básico, más del 60% tiene más de la edad esperada. San Agustín Acasaguastlán tiene la tasa de repitencia escolar más alta en El Progreso, esto reflejan los retos que los jóvenes tienen que enfrentar (MINEDUC 2005).

Se ha visto que la poca educación tiene un impacto serio en las oportunidades económicas del individuo, un problema grave en el municipio es que el jefe de hogar en su mayoría no tiene educación, reflejándose más que en los otros municipios de El Progreso (SEGEPLAN, 2006). Peor aún es que los jóvenes del municipio todavía enfrentan las mismas deficiencias en el sistema educativo que enfrentaron sus padres. En la mayoría de casos, parece que los jóvenes carecen de las oportunidades educativas que les posibilitarían ir adelante y mejorar sus vidas.

Actualmente, el gobierno central preocupado por la situación de la educación a nivel nacional, para dar cumplimiento al artículo 74 de la Constitución Política y al Objetivo de Desarrollo del Milenio 2, con la meta que para el 2015 la infancia sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria, dispuso implementar la política de gratuidad y universalización de la educación, que junto a los programas de transferencias económicas condicionadas conocidos como los programas “Mi Familia Progresa” y “Mi Familia Aprende”, han llegado a implementarse también en el municipio.

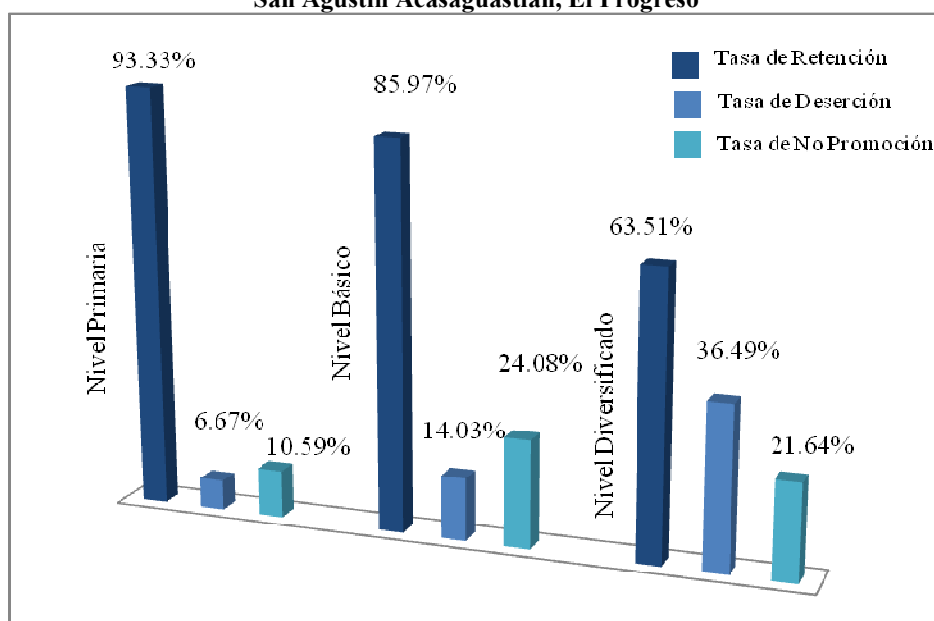
Dichos programas tienen poco tiempo de estar presentes, resulta aún temprano para determinar algún impacto en el aprendizaje de la niñez. Lo verdaderamente significativo, es la accesibilidad

al sistema educativo en los últimos años y para fines de planificación, se presenta a continuación información comparativa de los años 2009.

Deserción y completación o tasa de terminación

En las microregiones del Norte de San Agustín Acasaguastlán que presentan alta tasa de deserción y repitencia escolar, mientras que en las microregiones del Sur del municipio reportan tasa baja sobre los mismos aspectos educativos (SEGEPLAN 2009d).

Gráfico 4. Tasa de deserción y retención, 2008
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: MINEDUC, 2008

La grafica muestra el comportamiento de la deserción y retención en el municipio durante al año 2008, evidenciándose una mayor permanencia de los estudiantes en el nivel primario; no así en el básico disminuye significativamente, pero ya en el diversificado el porcentaje es aún mayor.

Analfabetismo

Respecto a la tasa de analfabetismo, con datos proporcionados por Comisión Nacional de Alfabetización –CONALFA- en el municipio, para los hombres está representando en un 23.5%; y para las mujeres se representa en un 24%; la mayoría de personas analfabetas se ubican en el área rural del municipio. La tasa total de analfabetismo en el Municipio de San Agustín Acasaguastlán para el año 2007 fue del 27.04% cuyo registro para el área urbana fue del 5.13% y para el área rural fue del 21.91%.

**Cuadro 7. Registro analfabetismo
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Total Área Urbana 723				Total Área Rural 3,086			
Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
323	8%	400	11%	1,718	45%	1,368	36%

Fuente: CONALFA 2007

En el Municipio se tiene organizado 29 centros de alfabetización que son atendidos por CONALFA, donde asisten 574 personas, según el Mapeo participativo con los líderes locales.

Calidad y movilidad educativa

En cuanto a la movilidad educativa, el Mapeo participativo identificó los tres principales lugares poblados, que reciben más estudiantes provenientes de las áreas rurales que son: La cabecera municipal de San Agustín Acasaguastlán y la aldea El Rancho por básico y diversificado, mientras que la aldea Puerta de Golpe solo por primaria.

Se espera que esta tendencia sea sostenida por medio de programas oficiales que cubran los espacios de la cooperación, para que se mantenga o se incremente la proporción antes indicada.

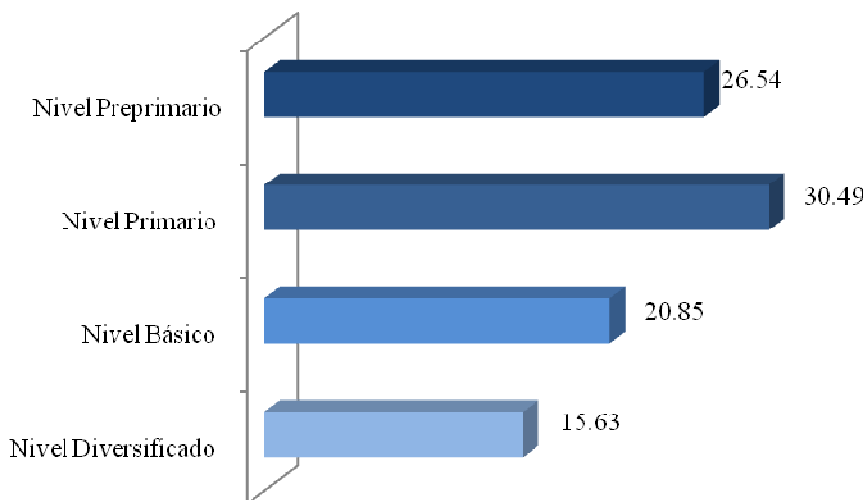
Según datos recabados en el mapeo participativo, las comunidades cuentan con escuelas del nivel primario, que no llenan las condiciones mínimas, es decir que les falta la construcción de aulas, no hay suficientes maestros y mobiliario, y ninguna cuenta con espacios recreativos.

Relación alumno docente

Pese a que no se obtuvo el total de docentes que prestan sus servicios en el municipio, se obtuvo información respecto al promedio de alumnos inscritos que son atendidos en nivel primario por un docente por nivel educativo, destacando que el nivel pre-primario, un maestro atiende a más de 26 alumnos por jornada.

En el nivel primario, el promedio se incrementa a más de 30 alumnos por docente. En el básico el promedio se reduce a más de 20 alumnos por docente por jornada educativa. Y en el diversificado, el promedio baja considerablemente a más de 15 por docente. En términos generales, se aparenta una buena cobertura educativa en la relación alumnos por docente.

**Gráfico 5. Promedio alumno-docente
San Agustín, Acasaguastlán, El Progreso**



Fuente: MINEDUC, 2008

La relación de niños y niñas en la enseñanza primaria según estadísticas del año 2008, develan que por cada niño, están asistiendo el 1.14 respecto de las niñas. Esto como resultado del énfasis que en los últimos años se le ha venido dando a la educación para las niñas.

En cuanto a la probabilidad de ser afectado por una amenaza natural, social o antrópico el riesgo sería, alto, debido a que la mayoría de las escuelas no tienen seguridad en cuanto a su construcción y ubicación; además tomando en cuenta que el municipio presenta situación de riesgo ya que está expuesto a inundaciones, sismos y deslizamientos.

**Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	79.7	67	85.30
Departamental**	74.68	75.01	94.50
Nacional	86.30	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 79.7% al 100%*, y superar una brecha del 20.3 %.
 - ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 67% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 33%.
 - ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.30% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 14.70%.
 - ✓ Es necesario seguir implementando acciones de mantenimiento, equipamiento y especialización profesional en el área de educación para mantener los resultados actuales en el nivel primario e incrementar la cobertura en los demás niveles de educación, así como darle seguimiento a Programas de alfabetización..
 - ✓
- * La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.87	0.73	1.09
Departamental*	0.90	0.91	0.94
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 87 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 73 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 109 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.13 primaria, 0.27 básico y -0.09 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Las personas que viven en el municipio, principalmente del área rural padecen de deficiencias en la calidad de vivienda, así como en la provisión de servicios básicos, afectando de manera directa la calidad de vida para la mayor parte de la población.

En el año 2002, el municipio contaba con un total de 8,171 viviendas de las cuales un 91.98% corresponde al tipo de vivienda formal. Un 6.06% tipo rancho y resto se divide en tipo casa improvisada, cuarto en casa de vecindad, apartamento y otros (INE, 2002).

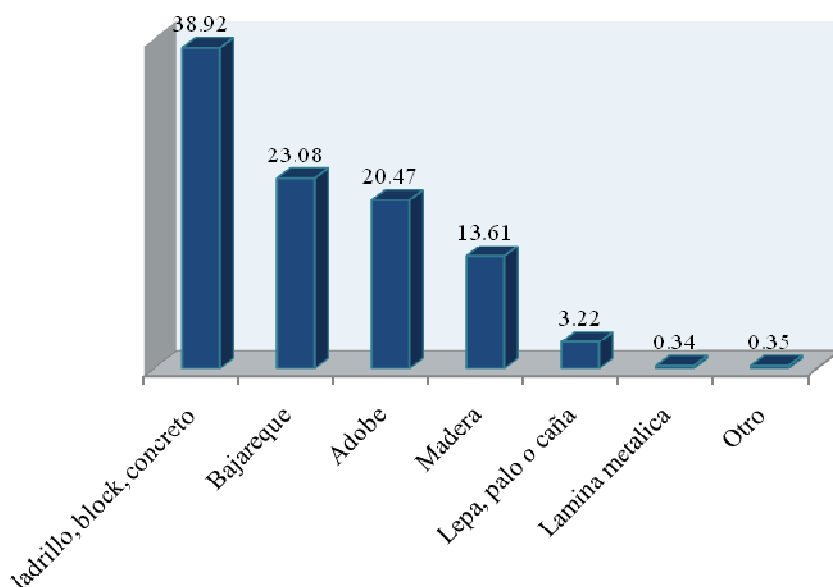
Los datos que reflejan la gráfica y su contenido demuestran que la mayor parte de personas del municipio viven en hacinamiento severo, donde aproximadamente 5 personas viven en cada uno de los hogares y un promedio de 3.25 comparten un dormitorio, mucho más del promedio nacional que es de 2.16 personas (INE, 2002). Cuatro de cada diez hogares en el municipio se encuentra en hacinamiento, presentando la tasa más alta de hacinamiento a nivel departamental (INE, 2002).

De acuerdo a la Jefatura del Área de Salud de El Progreso, el hacinamiento aunado a las condiciones de insalubridad tiene consecuencias para la salud, redundado en enfermedades del aparato respiratorio, problemas gastrointestinales y parasitarios” (SEGEPLAN, 2003).

Además del hacinamiento, los pobladores del municipio tienen serias dificultades respecto a la calidad de sus viviendas. El Análisis de Vulnerabilidad realizado en el municipio destaca que las viviendas del municipio están construidas con materiales que no ofrecen la protección adecuada contra el clima e impactan en la salud de sus habitantes.

De total de viviendas únicamente el 38.92% están construidas con paredes de block, ladrillo o concreto, el resto 61.08% cuenta con Paredes de bajareque, adobe, madera, lepa o caña, lamina metálica y otro.

**Gráfico 6. Vivienda según tipo de material
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**



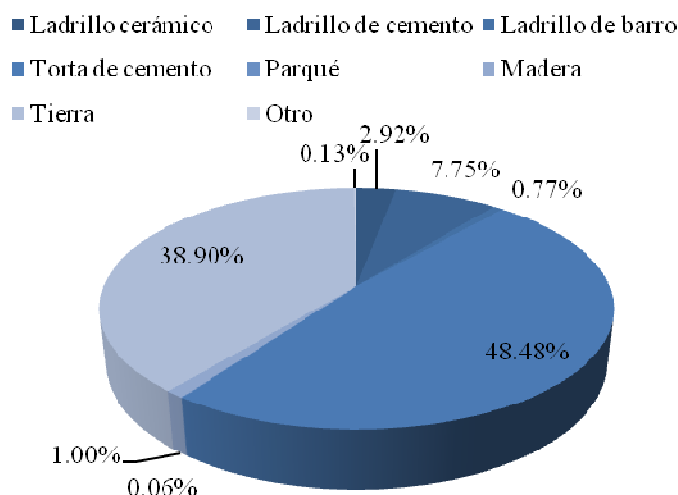
Fuente: INE, 2002

Respecto al material predominante en los techos, cabe resaltar que el 73.75% de las viviendas utilizan lamina metálica; un 19.75% utilizan paja, palma o materiales similares; y solamente un 1.97% cuenta con techo de concreto. El 4.53% restante se compone de materiales como teja, asbesto, entre otros.

Como puede visualizarse en esta gráfica la predominancia del piso en las viviendas del municipio de San Agustín Acasaguastlán, corresponde mayoritariamente a piso torta de cemento en un 48.48%, seguidamente el 38.90% no cuenta con piso de ningún otro tipo de material, este es de

tierra. El 12.63% restante corresponde a pisos de ladrillo de cemento, ladrillo cerámico, ladrillo de barro, parque entre otros.

**Gráfico 7. Vivienda: tipo de material para piso
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**



Fuente: INE, 2002

Respecto al acceso a los principales servicios básicos, el 90.6% de las viviendas cuenta con acceso a servicio de agua; el 86.85 dispone de servicios sanitarios; respecto al servicio de alumbrado, destaca que para este mismo año, el 67.21% de las viviendas cuenta con acceso a energía eléctrica; un 13.90% utiliza gas corriente; un 12.75% recurre al uso de candela; un 5.60% cuenta con paneles solares. Respecto al servicio de alumbrado debe resaltarse que dos de cada tres viviendas en el municipio tiene conexión a la red nacional de electricidad (INE 2002).

Es de hacer notar que solo la cabecera municipal y la aldea El Rancho tienen servicio de agua potable y servicio de alcantarillado. Según el Mapeo participativo, el resto de la población cuenta con la infraestructura de agua entubada, pero el servicio es escaso. Sin embargo, no cuentan con servicio de alcantarillado.

Como acceso principal al municipio de San Agustín se cuenta con una carretera de cemento asfáltico de dos carriles, la cual conecta al municipio con la República, por el Kilómetro 88 de la Ruta al Atlántico. Según el Diagnostico Municipal, proporcionado por la Dirección Municipal de Planificación. Para comunicar a la Cabecera Municipal con las demás comunidades se tienen ocho accesos principales, la que en su mayoría son de terracería, y difíciles de transitar en época de invierno, y en época de verano lo recomendable es usar vehículos de doble tracción (4x4). Los accesos se subdividen de la siguiente manera:

- **Camino vecinal No. 01:** conocido como Cuenca del Río Lato, que de la Cabecera Municipal de San Agustín Acasaguastlán conduce por la comunidad de Llano de Jesús hacia las comunidades: Vado Ancho y Puerta de Golpe en el cual existe una división de dos caminos por el kilómetro 09 aproximadamente en donde para el **lado derecho** se conduce hacia las comunidades de El Limón, El Arrozal, El Maguey, El Conté, Cuchilla de Paja, Los Bálsamos, Las Parcelas, El Terraplén, San Miguel, camino que al final se une con el de el lado izquierdo en la comunidad de Albores. **Lado izquierdo** que de Puerta de Golpe conduce hacia las comunidades de Ticpicto, y El Nanzal. De la comunidad de El Nanzal nuevamente se divide en tres caminos, al cual le llamaremos **camino 01** o línea principal que conduce de la comunidad del Nanzal hacia las comunidades de Chanrayo, El Cimiento y Albores, mismo que conecta el camino de lado derecho con el lado izquierdo. **Camino 02** que de la comunidad del Nanzal conduce hacia las comunidades de Tecuiz, El Pinito, La Zapata, Las Delicias, Hierbabuena, y Santa Marta camino que también conecta hacia la comunidad de los albores. **Camino 03** que de la comunidad de El Nanzal conduce hacia las comunidades de Timiluya, Las Escaleras, El Terrero, La Piragua, La alambra.
- **Camino vecinal No. 02:** conocido como Cuenca del Río Aguahiel, que de la Cabecera Municipal de San Agustín Acasaguastlán conduce por la parte Noroeste a las comunidades de Montenegro, Las Cidras, donde existe un cruce que lleva hacia las comunidades de El Mojan y Escaleras. Luego se sigue la línea principal por la comunidad de Las Cidras y nos conduce hacia las comunidades de El Jute Aguahiel arriba, y Guapinol.
- **Camino vecinal No. 03:** que de la Cabecera Municipal de San Agustín Acasaguastlán conduce por la parte Sur- oeste hacia la comunidad de Guayasco, mismo camino que conduce a la comunidad de Ixcanal.
- **Camino vecinal No. 04:** que del Kilómetro 85 ruta al atlántico caserío Las Champas, a un costado de Restaurante Castañeda, conduce hacia la comunidad de Ixcanal y Poxte.
- **Camino vecinal No. 05:** que del Kilómetro 85 ruta al atlántico caserío Las Champas, a un costado de Gasolinera SHELL, conduce hacia la comunidad de Santa Gertrudis y El Rancho, dicho camino se encuentra con cemento asfáltico de dos vías, en donde también se encuentra el Caserío Puente Orellana y Caserío El Desoje.
- **Camino vecinal No. 06:** que de aldea Tulumajillo conduce hacia las comunidades de Comaja, Conacaste, La Montañita, Los Apantes.
- **Camino vecinal No. 07:** que de aldea Pasasagua conduce hacia las comunidades de El Matochal, Las Pilas, El Jute de la Cobana, El Morro, Pacheco.
- **Camino vecinal No. 08:** que de la Cabecera Municipal de San Agustín Acasaguastlán conduce por la parte Este hacia la comunidad de Guaytán, y Magdalena, conectando hacia la ruta del Atlántico.

El medio de transporte más común de las comunidades hacia la cabecera municipal es el vehículo tipo pick-up, que en su mayoría no cumplen con los requisitos de seguridad, comodidad y frecuencia de horarios. No obstante también se cuenta con líneas de transporte hacia Guastatoya, Zacapa y Ciudad Guatemala, por medio de vehículos tipo Microbús y camionetas de parrilla.

**Cuadro 8. Movilidad y transporte
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Salida	Llegada	Tipo de Transporte	Tiempo de traslado	precio	Condiciones de carretera	Frecuencia del transporte
Cabecera municipal	Guastatoya, pasando por las Champas	Microbús	15 minutos	Q. 6.00	Asfalto	6 microbuses con 2 vueltas cada uno
Cabecera municipal	Capital, pasando por las Champas	Buses de parrilla	2 horas y media	Q.20.00	Asfalto	8 buses con 1 vuelta cada uno. Salen por la mañana a partir de las 3:00 y entra el último a las 9:00 de la noche
Cabecera municipal	Zacapa, pasa por las Champas, Magdalena, San Cristóbal	Microbús	3 horas	Q.15.00	Asfalto	1 bus que da 2 vueltas diarias saliendo a las 5:00 y 1:30 p.m.
Las Cidras	San Agustín	Pickup	45 minutos	Q.5.00	Terracería en pésimas condiciones pendientes peligrosas	Jueves y domingo es cuando más frecuente es el transporte
Agua Hiel Arriba	San Agustín pasando por la Cidra	Pickup	1 hora con 30 minutos	Q.10.00		Jueves y domingo y en época escolar 1 diario sale en la mañana y regresa en la tarde.
Mojan	San Agustín pasando por la Cidra	Pickup	1 hora	Q. 7.00	Terracería en pésimas condiciones	Jueves y domingo y en época escolar 1 diario sale en la mañana y regresa en la tarde.
Llano de Jesús	Cabecera Municipal	Tuctuc, pickup	10 minutos	Q.2.50	Terracería en condiciones regulares	S.D.
Parcelamiento Los Bálsamos	Cabecera Municipal	Pickup	1:45 hrs.	Q.10.00	Terracería	Jueves y domingo 2 veces al día
Escaleras	San Agustín	Pickup	1 hora	Q. 10.00	Terracería en mal estado	Jueves y domingo 2 veces al día
Timiluya	Cabecera Municipal	Pickup	30 minutos	Q. 5.00	Terracería en mal estado	Jueves y domingo 2 veces al día

Salida	Llegada	Tipo de Transporte	Tiempo de traslado	precio	Condiciones de carretera	Frecuencia del transporte
El Conte	Cabecera Municipal	Pickup	1 hora	Q. 6.00	Terracería	Jueves y domingo 2 veces al día
El Cimiento	Cabecera Municipal	Pickup	0:45 hrs.	Q.6.00	Terracería	3 veces al día todos los días, jueves y domingo 4 veces
Chanrayo	Cabecera Municipal	Pickup	0:45 hrs.	Q. 5.00	Terracería	Todos los días, 7 veces al día
Tecuiz	Cabecera Municipal	Pickup	1:30 hrs.	Q.6.00	Terracería	3 veces los jueves y 5 veces los domingos
Delicias	Cabecera Municipal	Pickup	35 minutos	Q.12.00	Terracería	Jueves y domingo 1 vez al día
Puerta de Golpe	Cabecera Municipal	Pickup		Q.6.00	Terracería	2 a 3 veces por la mañana Jueves y domingo
Vado Ancho	Cabecera Municipal	Pickup	15 minutos	Q.5.00	Terracería	Jueves y domingo
El Conacaste	Cabecera Municipal	Pickup	1 hora	Q.6.00	Terracería	2 viajes al día, jueves y domingo 3 viajes
El Baúl	Cabecera Municipal	Pickup	1.15 hrs.	Q. 10.00	Terracería	2 viajes al día, jueves y domingo 3 viajes
Pasasagua	Crucitas	Pickup	1:30 hrs.	Q.15.00	Terracería	6 a.m. y 2 p.m.,
Pasasagua	Morro	Pickup	2 horas y media	Q.12.00	Terracería	6 a.m. y 2 p.m.,
Champas	Comaja	Microbús y pickup	3 horas en inv. Y 45 minutos en verano	Q.5.00	3 km. Asfalto y 6 terracería	6 a.m. y 12 p.m, 13:00 y 16:00 hrs..

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

El área urbana de este municipio cuenta con servicio de telefonía residencial y móvil (Celular), servicio de Internet, servicio de televisión por cable, y servicio de correos, mientras que en el área rural la mayoría de la población solo cuenta con el servicio de telefonía celular.

e. Seguridad ciudadana

En cuanto a la seguridad ciudadana, el mapeo participativo, indica que en la cabecera municipal está presente una subestación de la Policía Nacional Civil, con seis elementos asignados. El único dato recibido sobre la delincuencia señala que es en las microrregiones del Norte donde se manifiestan algunas actividades de delincuencia común. Según el FODA participativo señala que la población urbana de la cabecera municipal están organizados en Juntas Locales de Seguridad, existiendo inconformidad por la calidad del servicio de seguridad ciudadana prestado por la Policía Nacional Civil, que consideran poco responsable, fácilmente sobornable, y con poca atención a las demandas de los vecinos. El municipio no cuenta con destacamento militar local ni próximo. Tampoco se realizan patrullajes combinados entre policías y militares.

d. Resumen de la dimensión social

El municipio de San Agustín Acasaguastlán presenta la siguiente situación general: en el caso de la salud, la población presenta un déficit de cobertura y calidad en la prestación del servicio, debido principalmente a que existe una carencia de financiamiento público.

Algunos aspectos positivos que la tasa de mortalidad infantil va disminuyendo progresivamente es buena perspectiva para el Objetivo de Desarrollo del Milenio 4. La tasa de natalidad en el municipio para el año 2005 es de 30 x 1000 nacidos vivos la cual es de hacer notar que ha venido disminuyendo. El retardo en talla de crecimiento de la población infantil aparentemente muestra una leve mejoría en el transcurso de los últimos años.

Las comunidades priorizadas con más alto riesgo de salud localizadas en las faldas de las Sierra de las Minas son: Comaja, Escaleras, El Conté, Vado Ancho, Tulumajillo, El Cimiento y área urbana de San Agustín Acasaguastlán. Según el Análisis del FODA participativo, la prevención en salud es casi nula, en compensación se indica que en el área Norte del municipio se practica ampliamente la medicina tradicional.

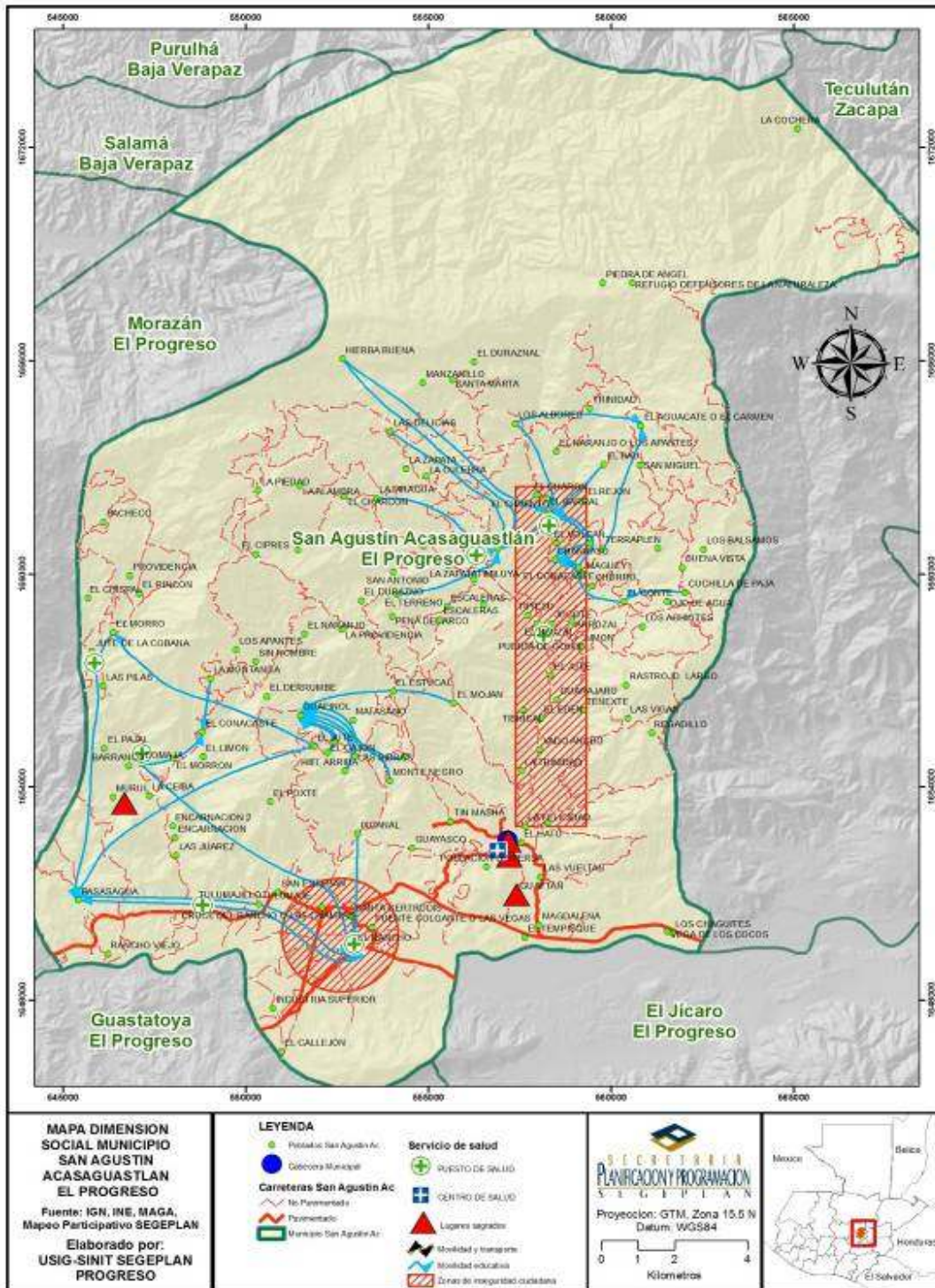
San Agustín Acasaguastlán es el municipio de El Progreso con la incidencia más alta de 'Necesidades Básicas Insatisfechas' en educación, en términos de asistencia escolar, ya que el sistema de educación formal es poco compatible con la realidad de la vida de sus habitantes. Las comunidades cuentan con escuelas del nivel primario, que no llenan las condiciones mínimas de seguridad en cuanto a su construcción y ubicación, tomando en cuenta que el municipio está expuesto a inundaciones, sismos y deslizamientos.

San Agustín Acasaguastlán es uno de los municipios de El Progreso más afectado por la pobreza y la pobreza extrema, concentrándose la mayoría de su población en esta situación en las microrregiones del área Norte del municipio. La gente que vive en las áreas rurales de San Agustín Acasaguastlán padece de deficiencias en la calidad y prestación de los servicios públicos básicos y de vivienda, lo que perjudica en forma directa su calidad de vida, ya que en algunos casos se encuentran en hacinamiento, poco acceso a las telecomunicaciones, deficiente transporte y pésima seguridad ciudadana. Otro factor se encuentra en el acceso a la educación, el cual en las

comunidades más alejadas de la cabecera municipal y de los lugares más poblados, en las épocas de invierno resulta más difícil.

El paso de la tormenta Agatha en el municipio evidenció el riesgo que se tiene en el municipio, así como la débil capacidad de respuesta del Estado ante esas situaciones, jugando un papel de relevancia la municipalidad quienes dentro de sus posibilidades actuaron para paliar la situación, coadyuvando actores locales y post desastre algunas organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, quienes están apoyando en el tema de seguridad alimentaria, en los puntos más graves del municipio,

Mapa 2. Dimensión Social
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010a

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de San Agustín Acasaguastlán posee condiciones geográficas y topográficas muy particulares ya que se encuentra limitado en dos grandes áreas, una de ellas es la Sierra de las Minas, y la otra es la rivera Norte del río Motagua. Entre las montañas principales se encuentran: El Jute de la Cobana, El Durazno, y las que se ubican en la Sierra de las Minas. Entre sus Cerros principales están: San Miguel, Las Vigas, El Matochal, Don Chico, El Pararrayos, Ushia, Alfora y Potenciana.

Por su ecosistema variado cuenta con diversidad de flora y fauna. La Sierra de la Minas es considerada pulmón de Guatemala, que tiene vital importancia para el territorio especialmente porque representa una de las zonas de recarga hídrica del municipio y en ella hay fuentes de agua que proveen agua para el consumo humano y desarrollo agrícola de las comunidades del municipio, en especial de las comunidades de la parte baja. El nivel de afluencia pluvial en la parte baja llámese Cabecera Municipal y comunidades circunvecinas es de 500-600 mm anuales, con humedad relativa del 67%. En áreas de la parte alta llámese Sierra de las Minas a unos 1700 metros sobre el nivel del mar, el nivel de afluencia pluvial es de 2500-3000 mm anuales, con humedad relativa de 75-80%.

Suelos

Este municipio posee una topografía irregular, el suelo se ha desarrollado sobre material sedimentario y metamórfico, poco profundo, el relieve se encuentra de inclinado a escarpado con drenaje aceptable, la capa superficial de la mayoría de suelos es de color rojizo, con espesor de 10 a 15 cm. El subsuelo es de color café rojizo oscuro con espesor aproximado de 15 a 25 cm. En suelo en su mayoría se considera de vocación forestal, sin embargo posee suelos aptos para cultivos, situándose éstos en su mayoría cerca de las riveras de ríos y riachuelos.

Según estudio realizado por el INAB en el año 2002, la cobertura boscosa establecida en el municipio de San Agustín Acasaguastlán fue de 13,813.34 hectáreas, de la cual la Comisión Nacional de Areas Protegidas CONAP, tiene control sobre 1722 hectáreas.

Después de los bosques, el segundo uso de la tierra en El Progreso es la agricultura, sólo en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, según el mapeo participativo realizado con los actores locales, se indicó que se cultivan café, caña de azúcar, cardamomo, frijol, maíz, tabaco, tomate, yuca, pepino, melón, sandía, mango, papaya, banano, pacaya, zapote, cítricos, aguacate, zanahoria y cebolla, entre otros, lo que demuestra que en el municipio, en especial la parte alta de la Sierra de las Minas, es un potencial para la producción agrícola.

Flora y fauna

Flora

La zona baja del municipio de San Agustín Acasaguastlán, que incluye el Valle del Río Motagua, es una zona semiárida, única en Centroamérica que ha sido reconocida como un recurso valioso y de vital importancia para su preservación, por el Fondo Mundial de la Naturaleza. La flora que se desarrolla en esta zona corresponde a especies arbustivas así como también diversas formas de cactus del bosque espinoso y seco. Mientras que en la zona alta del municipio, se encuentra el endémico y extenso bosque de variedad y de densos árboles grandes de la Reserva Biosfera de la Sierra de las Minas. Destacan las siguientes especies:

- Especies forestales: Pino, roble, eucalipto, madre cacao, duruche, morro, jícara, aripín, yage, paraíso, nim, huelle de noche, brasil, Bambú, Cedro, Conacaste, Caoba, Encino, Ciprés, etc.
- Especies frutales: Achiote, almendro, anona, chico, guanabo, guayabo, jocote, lima, limón, mamey, mandarina, mango, nance, naranja, toronja, zapote, banano, tamarindo, pomelo, coco, etc.
- Especies medicinales: albahaca, toronjil, orosus, hierbabuena, salviacija, té de limón, sábila, linaza, romero, llantén, jacaranda, marrubio, orégano, ruda, verbena, etc.
- Especies de malezas: Coyolillo, escobillo, verdolaga, mozote zarza dormilona, cinco negritos, guisquilete, pata de gallo, pajon, campanilla, flor amarilla.

Fauna

San Agustín Acasaguastlán es un área muy especial por su biodiversidad. La Reserva de la Biosfera “Sierra de las Minas”, es hábitat de al menos 885 especies de aves, mamíferos, anfibios y reptiles, lo cual equivale al 70% de todas las especies registradas para Guatemala (RECOSMO 2009).

- Especies de reptiles: Boa, tortuga, cutete, tortuga blanca, tortuga careta, falso coral, quebrantahuesos, tortuga carey, rana, tortuga verde, chepillo, iguana verde, salamandra, sapo, lagartija. Muchas de estas especies se encuentran en grave peligro de extinción, como el emblemático lagarto endémico de San Agustín Acasaguastlán, *heladera horridum charlesbogerti*, uno de los únicos lagartos venenosos en el mundo, además en la Sierra de las Minas se conserva la más amplia extensión de hábitat para el Quetzal, ave nacional de Guatemala.
- Especies de aves: Gavilán colorado, lechuza, pavo de cacho, shara, aguilucho, silbador, aguililla, cojolita, gavilán pescador, loro, perica, gavilán tijereta, Loro real, perico, azacuán, gavilancillo, perico ligero, cotorra, gavilucho, tecolote, cotorro, codorniz, calandria, cucarachero, quetzal, además de aves de corral, como gallinas, gallos, pavos, patos, etc.
- Especies de mamíferos: Armadillo, comadreja, Tacuazín de Agua, Danta, Peruchío, Tepezcuintle, Cabrito de Monte, Mico, Micoleón, pizote, mofeta, mono, rata, murciélago,

ratón, tumbes, ocelote; tigrillo, ratonera, conejo, gato de monte, jabalí; onza; leoncillo, venado cola blanca, jaguar; oso hormiguero, gatos, cerdos perros, vacas, bueyes, etc.

Clima

El municipio posee una extensión de 358 kilómetros cuadrados, en él se encuentran diferentes ecosistemas, en las partes bajas del municipio predomina el clima calido, en tanto en la partes altas el clima va de templado a frío. La temperatura media para la Cabecera del Municipio de San Agustín Acasaguastlán es de 35° C, con mínima de 25 y máxima de 40°C. En la parte Alta la temperatura promedio es de 19°C con mínima de 8 y máxima de 28°C las cuales son alcanzadas en la época seca.

**Cuadro 9. Características de las unidades bioclimáticas
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Unidad bioclimática	Altura sobre el nivel del mar en metros	Precipitación pluvial en milímetros	Temperatura en grados centígrados
Monte espinoso subtropical	0 – 500	Menor de 500	24 – 30
Bosque seco subtropical	0 – 500	500 – 1000	24 – 30
Bosque muy humedo subtropical frio	1000 – 1500	2000 – 4000	18 – 24
Bosque pluvial Montano Bajo subtropical	1500 – 2000	Mayor a 4000	12 – 18

Fuente: Alvizures, Byron, 2003

b. Gestión integrada del recurso hidrico

La Hidrografía del Municipio de San Agustín Acasaguastlán se encuentra formada por la cuenca principal del Río Motagua, que es parte de la vertiente del Golfo de Honduras, también conocida como del Océano Atlántico. El río Motagua es alimentado por varios afluentes que nacen en la parte alta de la Sierra de las Minas y que recorren la mayoría de comunidades, como el Comaja, El Cimient, El Flautal, San Miguel, San Vicente, Tulumaje y Tulumajillo. Por el área poblada de la cabecera municipal pasan los ríos Hato y Aguahiel, que a su vez se desmembran en tres micro-cuencas: Los Albores, Timiluya y Hayvaso. El casco urbano de San Agustín Acasaguastlán cuenta con solo un yacimiento de agua, conocido como El Conté.

El río Motagua, el río más grande y significativo en la región, fluye por la parte sur del municipio. Este río se encuentra altamente contaminado, representando una amenaza latente para las comunidades circunvecinas del territorio. Estudios realizados por una organización nacional responsable del manejo de agua, de la cual no se cita el nombre en este documento, determinó que el agua del río Motagua contiene aluminio, magnesio, bromo, nitratos, cromo y plomo en concentraciones arriba de los niveles seguros. Ambas de estas sustancias, con nitratos y plomo, se consideran de alta toxicidad. Si se ingieren estos químicos en el largo plazo arriesga la salud de miles de personas que viven circunvecinamente al río Motagua.

La disposición de agua clorada y tratada para el consumo humano, es un problema creciente de grandes dimensiones en el territorio, ya que en algunas comunidades donde hay escasez de agua, deben extraerla de pozos artesanales o bien pagar a algunos terratenientes una cuota por derecho a disponer y obtener este líquido, que es utilizado para usos domésticos y de higiene personal o bien para actividades agrícolas.

c. Gestión de riesgo

Amenazas

Las recientes amenazas en el municipio están asociadas de forma indirecta ya que no es la única, al cambio climático ya que en los últimos años se ha experimentado una creciente desestabilización del tiempo. Las sequías provocadas por el fenómeno de El Niño ha traído como consecuencia ampliación de escasez de agua potable, incremento de los incendios forestales lo cuales a su vez amenazan la vida humana y silvestre y contribuyen al incremento de la deforestación.

Otra de las amenazas latentes del municipio tiene que ver con la posible presentación de sismos y/o terremotos, por encontrarse cercano a las riveras del Río Motagua, donde se ubica la falla tectónica que provocó el terremoto del 4 de Febrero de 1976, que tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y que provocó serios daños a nivel nacional.

Los huracanes también forman parte de las amenazas en el territorio, causando a su vez inundaciones, crecidas de ríos y deslizamientos. Dentro de los últimos huracanes de grandes dimensiones que generaron estragos a nivel nacional, que se desarrollaron en los últimos 12 años puede mencionarse: El huracán Mitch y el Huracán Stan y la tormenta tropical Agatha de manera reciente.

En el municipio se identificaron 13 amenazas principales para el municipio, son éstas por orden de prioridad: inundaciones, sequías, derrumbes, crecida de ríos, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos, deslizamientos, erosión del suelo, incendios forestales, contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos y epidemias (SEGEPLAN 2009c).

Algunas amenazas están claramente definidas por la estación del año. Para el invierno las inundaciones, crecidas de ríos, derrumbes y deslizamientos son amenazas latentes para el municipio. En el verano las amenazas latentes son los desecamientos de ríos, la deforestación e incendios forestales, sequías. Durante todo el año las amenazas de orden socio natural, están relacionadas por la contaminación de desechos sólidos y líquidos. Como tal, las amenazas no tendrían mayor impacto si las condiciones de la población fueran aptas para enfrentar la presencia de éstas.

El municipio de San Agustín Acasaguastlán muestra alta vulnerabilidad, por orden de prioridad, en: lo relacionado al factor político institucional pues hay debilidad en la participación social e institucional a lo cual se suma la falta de voluntad política y carencia de fondos para poder

realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo a desastres. Si se contraponen tal percepción con los datos presentados más adelante en la dimensión política institucional, de este documento, se evidencia la necesidad de fortalecimiento y adquisición de compromiso de las autoridades locales comunitarias y municipales (SEGEPLAN 2009c).

Análisis de Riesgo

Ningún desastre puede ocurrir sin la previa existencia de riesgo. La probabilidad de riesgo a desastre está sujeta a la presencia de dos tipos de variables, que se conocen como Amenaza y Vulnerabilidad. La primera está constituida por diversos contextos de la naturaleza, socio naturales y antropogénicas las cuales al transformarse en un evento real constituyen un factor de posible daño o destrucción. La segunda (vulnerabilidad) son los aspectos de la sociedad que acondicionan o hacen propensos a los sectores grupos, familias o individuos de sufrir daños y pérdidas frente a una amenaza.

d. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

En el municipio de San Agustín Acasaguastlán, la población del área urbana reporta el acceso el 85% a servicio de drenaje. En el área rural el 20% a servicio de drenaje, y el 65% a fosas sépticas, lo que indica que el municipio no cuenta con la infraestructura adecuada y mínima para brindar el saneamiento ambiental correspondiente a la población. Otro problema con los drenajes es que en su gran mayoría están dañados, se ve correr a flor de tierra las aguas sucias, causando contaminación de los suelos y de las aguas.

Tren de aseo

A nivel municipal solo existe un camión que presta los servicios de extracción y recolección de basura, el cual es propiedad de la municipalidad. Este servicio resulta insuficiente para cubrir la producción total de desechos sólidos, específicamente de la cabecera municipal. La basura recolectada por este servicio es depositada en el vertedero municipal de Guastatoya, El Progreso, porque San Agustín Acasaguastlán no cuenta con un vertedero propio, situación que ha contribuido a la proliferación masiva de botaderos clandestinos dentro de las principales áreas del municipio (SEGEPLAN 2010d).

En el área rural se carece por completo de un sistema de tren de aseo y vertederos municipales de desechos sólidos, la población recurre a enterrar o a quemar la basura, lo que provoca serios daños de contaminación al medio ambiente, aunado a la quema de los cañaverales para la zafra y el intenso tráfico por la ruta CA9 Norte, ya que la carretera de El Rancho es un área comercial.

Los actores indican que existe una amplia contaminación del agua de los ríos por el uso inadecuado y excesivo de agroquímicos, porque su objetivo es incrementar la productividad de los cultivos, sin embargo además de la contaminación, lo que se está haciendo es bajar la fertilidad de los suelos para la agricultura en donde se aplican los pesticidas. Otro foco de contaminación en las fértiles microregiones del Norte, se da por las fincas de café, caña de azúcar

y plantaciones de tomates. De igual forma se da en las microregiones del Sur por las meloneras, tomateras y por desechos domésticos (SEGEPLAN 2010 a, 2010d).

**Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8,171
Viviendas con servicio de agua potable	90.6%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	24.1%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 81.5%

Meta de municipio 2015= 90.8 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.50%

Meta de municipio 2015= 56.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 90.6% y 24.1% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de 32.20%, 0.20% respectivamente

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

e. Resumen dimensión ambiental

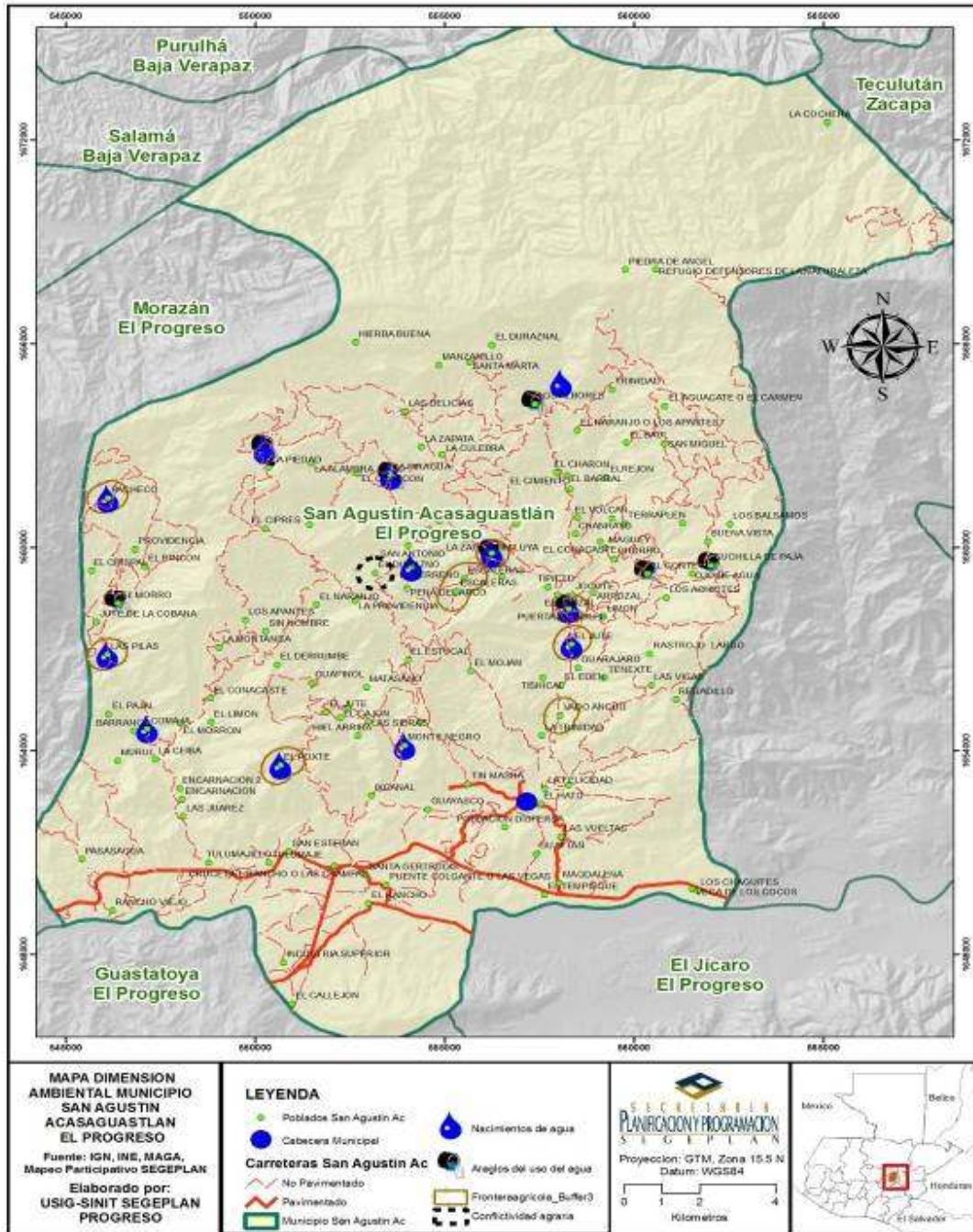
El suelo del municipio de San Agustín Acasaguastlán es de vocación forestal en su mayor parte con una diversidad de ecosistemas y climas que van desde la parte baja con clima cálido hasta la parte alta de la Sierra de las Minas con clima de templado a frío. Una buena parte del área boscosa del municipio ha sido deforestada por causa de la industria forestal y la expansión de grandes fincas, lo que ha traído como consecuencia el acentuamiento de los efectos del cambio climático. Caso especial de mencionar es la Reserva de la Biosfera “Sierra de las Minas”, que comprende el Norte del municipio, contiene hábitat para al menos 885 especies de aves, mamíferos, anfibios y reptiles, los cuales equivale al 70% de todas las especies registradas en Guatemala, algunas en peligro de extinción como el emblemático lagarto *heloderma horridum charlesbogerti*.

Después de los bosques, el segundo uso de la tierra en el municipio lo constituye la agricultura ya que también posee suelos aptos para cultivos, especialmente en las riveras de los distintos ríos del territorio, situación que ha contribuido a su contaminación en forma peligrosa por el uso inadecuado y excesivo de agroquímicos, así como la disposición incorrecta de envases y empaques en la orillas de los afluentes, principalmente en el río Motagua y el Río Hato que atraviesa la cabecera municipal. Asimismo cabe resaltar que el municipio no cuenta con la infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos adecuada y mínima para brindar el saneamiento ambiental correspondiente a la población.

Los principales riesgos en San Agustín Acasaguastlán están asociados con el Cambio Climático. En el verano se evidencia claramente con el fenómeno de la sequía que causa pérdida en la producción agrícola, disminución de las fuentes de agua, erosión de suelos e incendios forestales. En invierno el Cambio Climático provoca crecidas de ríos, desbordamientos, derrumbes, fuertes vientos y erosión de suelos. El municipio también presenta alta vulnerabilidad físico estructural principalmente por las condiciones de las viviendas, escuelas y centros de salud, que no son resistentes a sismos y según información proporcionada por los pobladores algunos están ubicados cerca de amenazas.

Para poder cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 7, sobre medio ambiente, se requiere un mayor grado de participación social comunitaria, que redunde en beneficios derivados de los servicios ambientales, e involucre activamente a la población en la conservación del recurso.

Mapa 3. Dimensión ambiental
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010a

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Las principales fuentes de empleo en San Agustín Acasaguastlán lo constituyen las fincas de café, caña de azúcar y hortalizas. Otro sector importante en la generación de empleo lo representan las procesadoras de madera o aserraderos, y las empresas o asociaciones de deshidratación de limón con baja presencia en el municipio.

La población económicamente activa en el año 2007, era de 2,997 personas, de las cuales el 55% se dedica a actividades agrícolas, el 18% al comercio y el 27% a otras actividades, entre las cuales podemos mencionar la de servicios profesionales. El promedio de ingreso familiar en el Municipio es de Q. 30.00 diarios para quienes realizan trabajo informal y temporal. Las anteriores condiciones fuerzan a la población a migrar hacia otras aldeas, municipios, departamentos y hasta la ciudad de Guatemala, por mejores y dignas condiciones de empleo (INE, 2002). Existen muy pocos originarios de San Agustín Acasaguastlán residentes o trabajando en el extranjero, por lo que el envío de remesas es poco significativo en el lugar (SEGEPLAN 2010d).

b. Desarrollo productivo

Sin duda alguna la actividad más importante del municipio de San Agustín Acasaguastlán está representada por la agricultura, ya que dicha actividad es generadora de la mayor parte de ingresos a nivel familiar en la región. Se produce granos básicos como: Maíz, y Fríjol, los cuales su producción se da a través de primera y segunda siembra. También se cultivan hortalizas como: tomate, chile dulce o pimienta, berenjena, pepino, caña de azúcar, y cultivos perennes como cardamomo y café.

Otra actividad en menor escala es la agropecuaria, en producción de ganado menor y ganado mayor como: porcinos, aves de corral, caprinos, ovinos, vacunos, bovinos y equinos. Es importante reconocer que en esta clase de actividades y especialmente en la producción de ganado menor juegan papel protagónico las amas de casa y los niños quienes se encargan directamente de dichas crianzas. En las comunidades es muy común encontrar a personas que poseen de 1 a 5 vacas. También existen granjas de pollos de engorde de galeras, con una capacidad de mil unidades, en distintas etapas de crecimiento, ubicada en la aldea El Conté. Asimismo, existe otra granja que produce cerdos con una capacidad de cien unidades de diferentes edades, ubicada en el Parcelamiento Los Bálsamos.

La actividad forestal ocupa un 31.9% del suelo, ubicadas principalmente en las microregiones del Norte que son propicias para el sostenimiento de bosques. Según el FODA participativo, debido a que la propiedad de la tierra esta concentrada en grandes fincas, esto beneficia a un pequeño grupo de terratenientes, los cuales reciben los incentivos forestales y las autorizaciones del INAB para el aprovechamiento de los árboles, que se destinan a uno o varios de los 32 aserraderos registrados, ubicados dentro del municipio, lo cual no representa ningún ingreso a los habitantes del lugar. Sin embargo, el proceso de reforestación y mantenimiento de cultivo de especies

forestales no se cumplen sistemáticamente ya que no hay un control por parte de la autoridad competente.

De acuerdo al Mapeo participativo, en el municipio de San Agustín Acasaguastlán no existe mayor grado de desarrollo industrial. Las principales actividades industriales en pequeña escala, lo constituyen la artesanía como la elaboración de sombreros, hamacas, comales, ollas de barro, escobas, entre otros, lo manufacturero como materiales de construcción, tejas, ladrillo, maceteros, y blocks; y con menor presencia esta la minería, que consiste en la extracción de las piedras siguientes: talco, yeso, argentina y mármol.

**Cuadro 10. Industria artesanal
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Lugar poblado	Tipo de artesanía se elabora
Llano de Jesús	Comales y ollas de barro
Tamarindo y ojo de Agua (Cabecera Municipal)	Comales y ollas de barro
Vado Ancho	Ollas de barro
Puerta de Golpe	Ollas de barro y comales, escobas
Rancho	Ollas de piedra
Comaja	Sombreros de palma
Tinmasha	Comales y ollas de barro
Magdalena	Atarrayas, hamacas

Fuente: SEGEPLAN , 2010a

El comercio es parte importante de las actividades que se desarrollan dentro del municipio de San Agustín Acasaguastlán, ya que existe una gran variedad de productos agrícolas y de artesanía tradicional, los cuales se comercializan en los dos mercados locales ubicados en la cabecera municipal y en la aldea El Rancho. Los productos agrícolas tienen cierto potencial de comercialización dentro de la región municipal, ya que su demanda es considerable, pero no llena las expectativas necesarias de la oferta, por lo que es necesario que su comercialización se realice en el mercado departamental de Guastatoya, en los mercados regionales de Zacapa y Chiquimula, y en los mercados de la capital. Los productos artesanales no tienen mucha expectativa comercial, por lo que se está perdiendo el interés y la tradición de parte de los pocos artesanos que aún quedan en el municipio.

**Matriz 1. Perfil socioeconómico municipio
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Concepto	Descripción
Extensión	Extensión Territorial: 358 Km ² Topografía: topografía irregular, el suelo se ha desarrollado sobre material sedimentario y metamórfico, poco profundo, el relieve se encuentra de inclinado a escarpado 2 Montañas principales y las que se ubican en la Sierra de las Minas y 8 Cerros Principales Cuerpos de agua: 8 nacimientos, 3 ríos
Población	38,752 habitantes para el 2010. Indígena 0.3% y No indígena 99.7%. Densidad poblacional 107 habitantes por km ² (2010) PEA 2,997 personas de los cuales el 55 % se dedica a actividades agrícolas, 18% actividades comerciales y 27% otras actividades Pobreza 61.58% y Pobreza extrema 17.64 % (2002)
Producción	Uso de la tierra: la actividad forestal ocupa un 31.9%

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Infraestructura Productiva

En el municipio de San Agustín Acasaguastlán, existe poca infraestructura productiva. En las microregiones del Norte hay sistemas de riego por gravedad. Existe tres centros de acopio, uno para el Café de exportación hacia los países de Europa, ubicado en Los Apantes, La Montañita, los otros dos son de limón para su secado y posterior exportación hacia los países del Medio Oriente, ubicados en Ixcanal y Tulumaje (SEGEPLAN 2010d).

En cuanto a las vías de acceso, se pueden identificar las siguientes: los caminos asfaltados como la carretera CA9 Norte para el Atlántico, la ruta para Cobán, Alta Verapaz, y el acceso principal a la cabecera municipal. Los demás caminos que de la cabecera municipal conducen a las aldeas y otras comunidades, todos son de terracería y se encuentran en muy mal estado, solo son transitables en la estación seca.

**Cuadro 11. Infraestructura productiva
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Descripción	Ubicación	Condiciones actuales
Beneficios de café	En las comunidades de Albores, Hierba Buena, Delicias el Carmen San Miguel, La Montañita, Las Cidras y El Morro.	De regular a buen estado
Riego artesanal	Comunidades de el Cimientó, Chanrayo, Comaja, Tulumajillo, Timiluya, Conte Tishical, La Trinidad y Puerta de Golpe	De malo a regular estado
Centros de acopio de limón.	Comunidades de Ixcanal y Tulumaje	Regular estado.

Fuente: SEGEPLAN 2010

c. Potencial económico productivo

Entre los principales potenciales motores económicos no tradicionales del municipio, en datos recabados en el Mapeo y FODA participativo, podemos identificar a la producción maderera, el comercio, la producción frutera y el turismo ecológico orientado a la sierra de las minas, La producción maderera que se origina en las microrregiones del Norte y que se procesa en los aserraderos ubicados en las microrregiones del Sur del municipio, comercializándose en el mercado nacional e internacional.

El comercio centralizado principalmente en la aldea El Rancho es otro motor económico del municipio. Así también la producción de diversas frutas como cítricos y el chico zapote. El turismo es otro potencial y motor económico del municipio, ya que se cuentan con diversos sitios turísticos, además de la Reserva Biosfera Sierra de las Minas.

**Matriz 2. Motores económicos
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (P)	maíz, frijol,	Asistencia técnica Mercado, vías de acceso, Sistemas de riego	Todo el Municipio	Actual	Local,
Agricultura (P)	Cardamomo, café		En las comunidades de Albores, Hierba Buena, Delicias el Carmen San Miguel, La Montañita, Las Cidras y El Morro.	Actual y Potencial	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Cítricos: Limón Frutas: Chico Zapote	Asistencia técnica Mercado y vías de acceso Vivero Sistemas de riego	Comunidades de Ixcanal y Tulumaje	Actual	Local, departamental,
Agricultura(P)	Hortalizas tomate, pepino chile dulce, berenjena			Actual y Potencial	Local
Pecuaria (S)	porcinos, aves de corral, caprinos, ovinos, vacunos,	Asistencia Técnica	aldea El Conté Parcelamiento Los Bálsamos	Actual y potencial	Local

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
	bovinos y equinos				
Minería (S)	Serpentina, serpentinita, mármol, caliza, mármol blanco, jadeíta, cal y cuarzo	Asistencia Técnica (Mercado)	Marajuma (microregión 1), en las comunidades de Los Achiotos, San Clemente, San Juan, El Zapote, Montecristo (Microregión 4) y en la comunidad Rama de Pino (microregión	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional
Forestal (S)	Maderas Preciosas	Sistema agroforestal o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Ecoturismo (T)	Servicios eco turístico	Conservación ambiental	Biosfera Sierra de Las Minas	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional
Industrial (S)	Artesanía : sombreros, hamacas, comales, ollas de barro, escobas, manufacturero: tejas, ladrillo, maceteros, y blocks;	Asistencia Técnica (Mercado)	Llano de Jesús, Tamarindo y ojo de Agua (Cabecera Municipal), Vado Ancho, Puerta de Golpe, Rancho, Comaja, Tinmasha, Magdalena	Potencial	Local, departamental, nacional e internacional
Minería (S)	talco, yeso, argentina y mármol	Asistencia Técnica		Potencial	Local, departamental, nacional

Fuente: SEGEPLAN 2010

d. Mercado y condiciones del entorno

Existe poca o ninguna iniciativa empresarial productiva en el municipio. Los empresarios madereros y aserraderos no están organizados. De la misma manera se encuentran los agricultores. Los artesanos tampoco están organizados para producir y comercializar sus productos. De esta cuenta se entiende que el potencial económico del municipio de San Agustín Acasaguastlán, sea débil empresarial y comercialmente.

De lo anterior, se desprende que los empresarios y comerciantes tampoco tienen sistemas de comercialización adecuados para los productos locales, más bien, se importa más de lo que produce localmente, lo que genera un déficit económico, que causa descapitalización, desempleo, migración y pobreza.

e. Servicios

En datos recabados del FODA participativo, uno de los potenciales que se pudo identificar en el municipio, es el turístico, que no se le ha dado la importancia debida, tanto a nivel local como nacional, por lo que sus atracciones turísticas no tienen la promoción, organización, ni infraestructura para atraer a los visitantes nacionales y extranjeros, esto a pesar de la ubicación en que se encuentra el municipio, justo con acceso directo, en la ruta al atlántico que es altamente turística y la ruta del norte que conduce a la cabecera departamental de Cobán, esta sería una fuente de empleo y de crecimiento económico local importante, para el desarrollo del municipio de San Agustín Acasaguastlán.

Entre las atracciones turísticas de San Agustín Acasaguastlán podemos mencionar las siguientes:

- La Pila Colonial ubicada en el Parque Central,
- la Piedra del Ángel ubicada en el Caserío El Carmen,
- La Estación del Ferrocarril ubicado en el barrio el Centro de aldea El Rancho,
- la Piedra del Rayo ubicada en aldea los Albores,
- la Imagen de Jesús Nazareno ubicada en la Iglesia Católica de la aldea Magdalena,
- la Sierra de las Minas ubicada en la parte Norte del municipio,
- recorrido del Corredor Ecológico del Bosque Seco Espinoso, ubicado en el Valle del Motagua,
- observar el proceso de elaboración de Panela en el trapiche en la aldea Puerta de Golpe,
- la Vista Panorámica del Valle del Motagua del camino que conduce hacia aldea El Durazno,
- la hidroeléctrica de la aldea Comaja, que en Semana Santa se convierte en uno de los lugares más visitados del municipio,

Existe, además la actividad privada de ecoturismo concentrada en las microregiones del Norte, que consiste en cabañas y caminatas por senderos naturales, que se internan en la parte alta y cresta de la Reserva de la Biosfera “Sierra de las Minas”.

Entre las pocas instituciones financieras presentes en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, está la cooperativa Guayacán y la agencia bancaria Banrural, que se encuentran en la cabecera municipal. Otro centro urbano que cuenta con agencias bancarias es la aldea El Rancho, sin embargo, en las microregiones no existe ningún tipo de servicio financiero disponible para la población.

En cuanto a los recursos tecnológicos, el municipio cuenta con el servicio de telefonía móvil celular con una cobertura del 90% a nivel municipal, las estaciones de radio que se pueden captar en el municipio, emiten desde la cabecera departamental de Guastatoya; también provienen de Alta y Baja Verapaz, Zacapa, Chiquimula y la Capital. En la cabecera municipal, los canales de televisión que se captan localmente, provienen de emisiones vía satélite y la señal es distribuida por cable, se cuenta también con servicio de Internet. En el área rural, únicamente se tiene acceso a la telefonía celular, careciendo de los demás servicios.

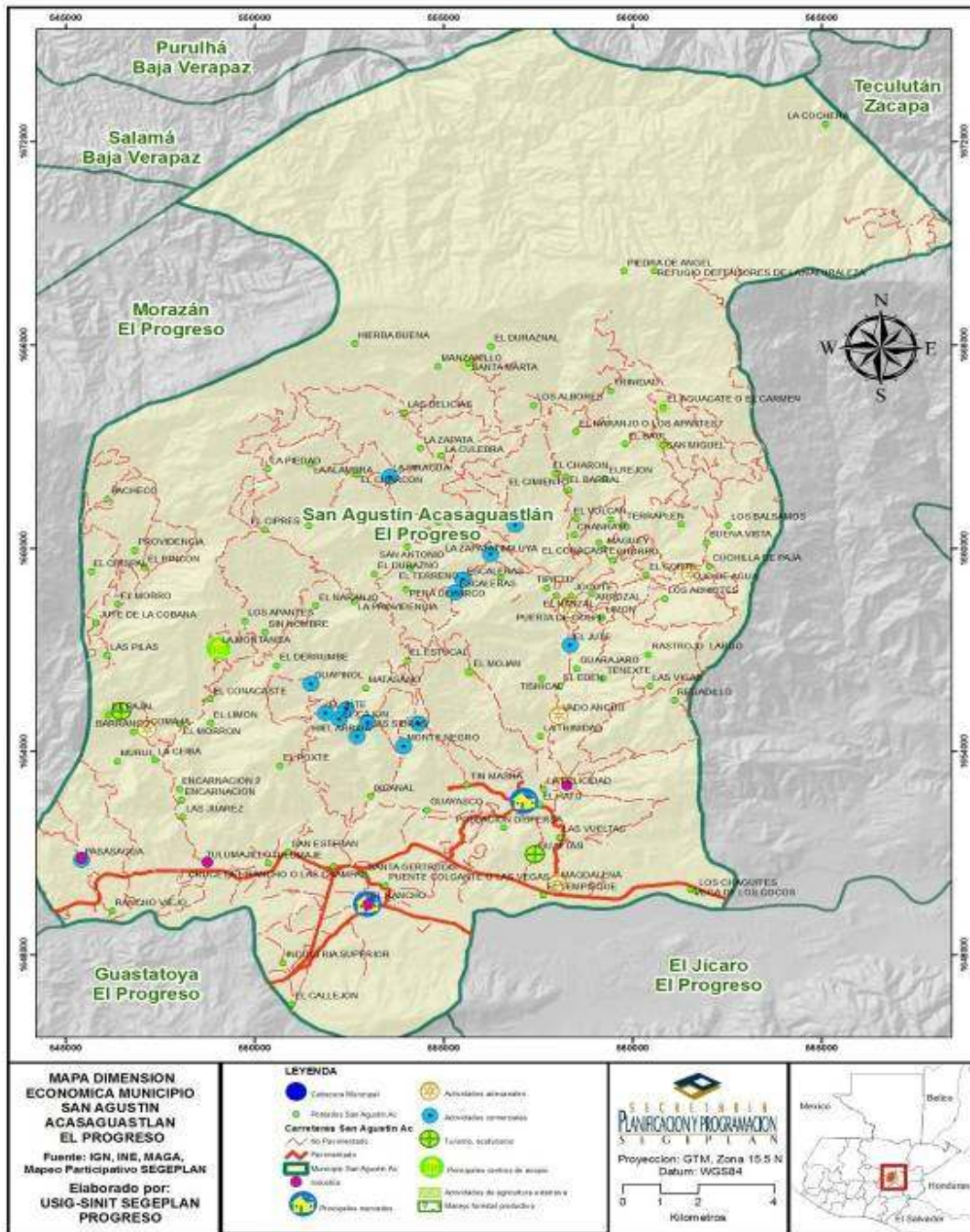
En datos del Mapeo participativo, la mayoría del transporte público de pasajeros es prestado por empresarios privados que utilizan para ello, algunos microbuses que conectan los cascos urbanos como la aldea El Rancho con la cabecera municipal de San Agustín Acasaguastlán, cabecera departamental de Guastatoya y de municipios vecinos. Para las áreas rurales el principal medio de transportes es servido con vehículos tipo pickup, que no cumplen con ningún tipo de medidas de seguridad y comodidad para los pasajeros.

f. Resumen de dimensión económica

El INE estima que para el 2007, San Agustín Acasaguastlán tenía una PEA de 2,997 personas, de las cuales el 55% se dedica a la agricultura, el 18% al comercio y el 27% a otras actividades. El promedio de ingreso familiar es de Q. 30.00 diarios con trabajo informal y temporal lo que provoca migración y desintegración familiar con poco ingreso de remesas. Las principales fuentes de empleo en San Agustín Acasaguastlán lo constituyen las fincas de café, caña de azúcar y hortalizas. Después de la agricultura de subsistencia, la actividad forestal ocupa un 31.9% del suelo, ubicadas principalmente en las microregiones del Norte que son propicias para el sostenimiento de bosques, con problemas de deforestación, sin que la población reciba pagos por servicios ambientales.

En el municipio de San Agustín Acasaguastlán no existe mayor grado de desarrollo industrial ya que cuenta con poca infraestructura productiva ni comercial local para los productos agrícolas, minera y las artesanías que tienden a desaparecer. También las vías de comunicación son escasas, en malas condiciones y el transporte pésimo. Entre los principales potenciales motores económicos del municipio de San Agustín Acasaguastlán, se identifican a la producción maderera, el comercio, la producción frutera y el turismo. Pero existe poca o ninguna iniciativa empresarial productiva y promoción de las autoridades locales, además de pocas instituciones financieras presentes en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, que por sus procedimientos para el respaldo de los créditos, no representa para la población y el municipio ninguna ayuda.

Mapa 4. Dimensión económica
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010a

6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Dentro de las principales dependencias administrativas y técnicas en el municipio están:

**Cuadro 12. Instituciones gubernamentales con presencia en el territorio
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Nombre de la Institución	Lugar poblado donde se ubican la sede	Servicio que presta
Centro de Salud	Cabecera municipal	Salud
Juzgado Paz	Cabecera municipal	Justicia
Renap	Cabecera municipal	Identificación personal
MINEDUC	Cabecera municipal	Educación
PNC	Cabecera municipal	Seguridad pública
Puesto de salud	Comaja, El Rancho, Puerta de Golpe, El Jute, Cimientó, Tecuiz, Tulumajillo,	Salud
Bomberos	El Rancho	Primeros auxilios y control de incendios
CONALFA	Cabecera Municipal	Educación de adultos
TSE	Cabecera Municipal	Elecciones políticas
El correo	Cabecera Municipal	Correspondencia

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

La presencia de Organizaciones No Gubernamentales ONG están orientadas a actividades sobre medio ambiente, agricultura y educación.

**Cuadro 13. Principales ONGs con presencia en el municipio
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Nombre de la ONG	Lugar poblado donde se ubica	Temática que abordan	Fuente de Financiamiento
Defensores de la naturaleza	Casco urbano	Áreas protegidas, protección de la Sierra de las Minas	No se obtuvo información
ADIPSA	Llano de Jesús	Capacitación, proyectos productivos agrícolas, pequeños y medianos agricultores	Varios
Clínica San José	Comaja y El Rancho	Salud y educación	Donaciones
Proyecto CFCA Fundación Cristiana de jóvenes y ancianos	El Rancho	Salud y Educación	Donación

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

La presencia de la cooperación internacional es mínima. Normalmente se hace presente por intermedio de las ONG, en el financiamiento de algunos proyectos de desarrollo.

**Cuadro 14. Cooperación internacional con presencia en el territorio
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Nombre de la ONG	Lugar poblado donde se ubica	Temática que abordan
FAO-PESA	San Agustín Acasaguastlán	Huertas Familiares, capacitaciones, seguridad alimentaria
PMA	San Agustín Acasaguastlán	Seguridad alimentaria
Mercy Corps	Caserío El Pinito	Seguridad Alimentaria

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La elección del Alcalde en el Municipio se realizó mediante el proceso electoral establecido por el TSE, en donde los ciudadanos pudieron manifestar su voluntad al emitir el sufragio, el cual se encuentra garantizado en la Constitución Política de la República de Guatemala.

El Alcalde Municipal fue electo para cubrir el periodo de gobierno municipal que va del 2008 al 2012. El cargo es ocupado por el ciudadano, Daniel Ortega Morales y el Consejo Municipal está integrado de la siguiente manera.

**Cuadro 15. Corporación municipal 2008-2012.
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

Nombre	Cargo
Daniel Ortega Morales	Alcalde Municipal
Abelardo López Ramírez	Concejal Primero
Maximiliano Balda Jiménez	Concejal Segundo
Elmer Giovanni Jumique	Sindico Primero
Elías García Sánchez	Sindico Segundo
Edgar Rolando Juárez Ortiz	Concejal Tercero
Víctor Alfonso Vásquez Sánchez	Concejal Cuarto
Edgar Rolando Vargas Vásquez	Concejal Quinto

Fuente: DMP 2010

La municipalidad cuenta además con la Dirección Municipal de Planificación DMP, la Oficina Municipal de la Mujer OMM, la Tesorería Municipal, la Secretaría Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Catastro, entre otras.

Para cumplir con los programas y proyectos de la Corporación Municipal, se tiene apoyo de las Alcaldías Auxiliares en diferentes comunidades, que brindan un apoyo de acompañamiento a la gestión del Estado, y se han consolidado como el canal directo de comunicación, las cuales sus representantes son elegidos por la comunidad en asamblea o por el señor Alcalde Municipal, en base a su trayectoria y honorabilidad.

Para la ejecución de los distintos programas de trabajo en el Municipio, se cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento: Tasas y Arbitrios Municipales, como el Impuesto Único sobre Inmuebles IUSI, IVA-PAZ, Impuesto de petróleo y sus derivados, Impuesto sobre circulación de vehículos. En el taller de Lugares Poblados se discutió sobre la calidad del gasto y se tiene la creencia que del 100% de los ingresos municipales, la inversión en proyectos para el

desarrollo de las comunidades llega escasamente al 20% y en la mayoría de los casos en proyectos que no son de prioridad para las necesidades de la población.

Con relación a la Policía Municipal de Tránsito, juega un papel importante primero en relación al ordenamiento del tránsito, aún así San Agustín Acasaguastlán sea un pueblo pequeño, se debe enfocar en regular el tránsito en la parte de Las Champas y el Rancho debido al flujo vehicular que hay en la sección.

c. Formas de organización ciudadana

Las comunidades para organizarse sólo cuentan con los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, de primer nivel, los que trabajan en coordinar con la comunidad y con la colaboración de la municipalidad en la gestión de proyectos planteados por ellas mismas, y promueven a través de las demandas las necesidades que las comunidades representadas. Los 62 COCODE que están registrados hasta la fecha en el municipio de San Agustín Acasaguastlán se reúnen cada mes con el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, espacio que se aprovecha para rendir información sobre la gestión municipal, así como para que los COCODE planteen las necesidades de sus comunidades.

Es necesario que se capacite a la población en la formación de los COCODE de segundo nivel, ya que por el número que hay hasta la fecha, es necesario para dar cumplimiento a la ley y para mejorar el funcionamiento del COMUDE la conformación de los mismos.

Según el FODA participativo con los actores locales, indican que los COCODE constituyen la única forma de organización local. En los cuales participan Alcaldes Auxiliares, líderes/as locales, familias y comunidades. Los vecinos se quejan de éstos porque en algunas ocasiones no les consultan a la hora de tomar decisiones, existen rivalidades muy grandes entre los líderes y entre los que participan, además manifiestan, que solo trabajan por sus intereses personales, olvidando los de las comunidades, lo cual proporciona muy pocas expectativas de participación democrática y de otras actividades para que el desarrollo local sea sostenible, en el municipio.

En base a la condición de la mujer en el municipio, es importante implementar lo que requiere el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3, que promueve la igualdad de género y la autonomía de la mujer, partiendo de la inclusión en la agenda municipal y voluntad política para alcanzar su institucionalización con la inclusión y equidad, el proceso de desarrollo que es responsabilidad del municipio, debe evitar relegar a las mujeres de las oportunidades y los beneficios del desarrollo a los cuales ellas también tienen derecho.

d. Resumen dimensión político-institucional

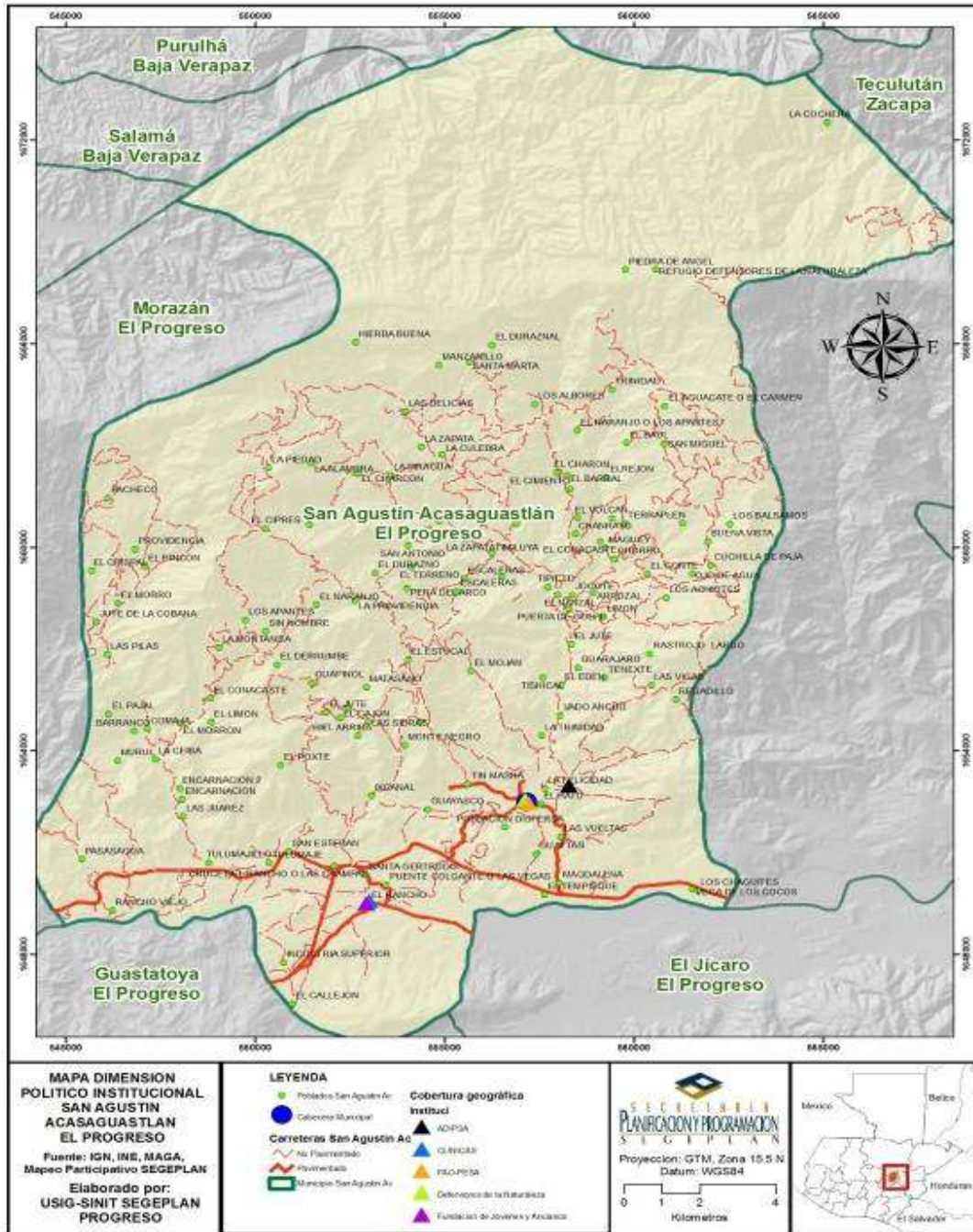
La institucionalidad del municipio está basada en la organización participativa local, por medio de los COCODE y COMUDE, el cual se reúne de manera ordinaria una vez al mes, dando cumplimiento a la Ley, se pudo observar se presentan las problemáticas que se dan en el municipio, así también se presentan resultados del trabajo que realiza la municipalidad y organizaciones que tienen presencia en el municipio, según los líderes locales consultados tiene las características de poco o nada democráticos, con rivalidades internas, planifican y ejecutan

proyectos sin consulta social, que no son de prioridad en las necesidades de las comunidades, sino en función de sus propios intereses personales y con motivación política.

La participación de la mujer en procesos de desarrollo local e incidencia política en el municipio es mínima, aún persiste la exclusión de las mismas, por parte de quienes ostentan el poder el cual son en un alto porcentaje hombres. Se pudo reflejar también la ausencia de la participación de instituciones no gubernamentales y organizaciones locales que no sean los COCODE, así como de la cooperación internacional, lo cual se evidencia además en la poca inversión en proyectos de desarrollo local.

Todo lo anterior motiva muy poco a la participación activa de la población en la planificación y toma de decisiones a nivel municipal, demandando de los líderes locales el fortalecimiento y financiamiento para el desarrollo de sus comunidades y en general de todo el municipio.

Mapa 5. Dimensión político institucional
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010a

6.3.5. Análisis interdimensional

El municipio de San Agustín Acasaguastlán es eminentemente de población mestiza con mayor presencia rural; presentan en disminución progresiva y considerable de la tasa de mortalidad infantil pues en el año 1998 ésta era de 29 x 1000 nacidos vivos y en el año 2005 es de 18 x 1000 nacidos vivos, buena perspectiva para el Objetivo de Desarrollo del Milenio 4, que demanda reducir la mortalidad infantil nacional entre menores de 5 años.

Sin embargo, la población es afectada por la pobreza y la pobreza extrema que se concentra en la población de las microregiones del área Norte del municipio. Asimismo, presenta déficit de cobertura, calidad y compatibilidad sociocultural en la prestación de los servicios públicos como salud y educación, debido principalmente a la carencia de financiamiento público nacional y municipal.

Las condiciones de contaminación ambiental que evidencia el municipio son preocupantes considerando que las distintas fuentes hídricas son vulnerables a la contaminación por la carencia de un manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos los, que generalmente son depositados en dichas áreas. Las microregiones del Norte forman parte de la Reserva de la Biosfera “Sierra de las Minas”, en la cual habitan para al menos 885 especies de aves, mamíferos, anfibios y reptiles, y de una variedad de especies endémicas de flora. Para poder cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 7, sobre medio ambiente, se requiere un mayor grado de participación social comunitaria, que redunde en beneficios derivados de los servicios ambientales, e involucre activamente a la población en la conservación del recurso.

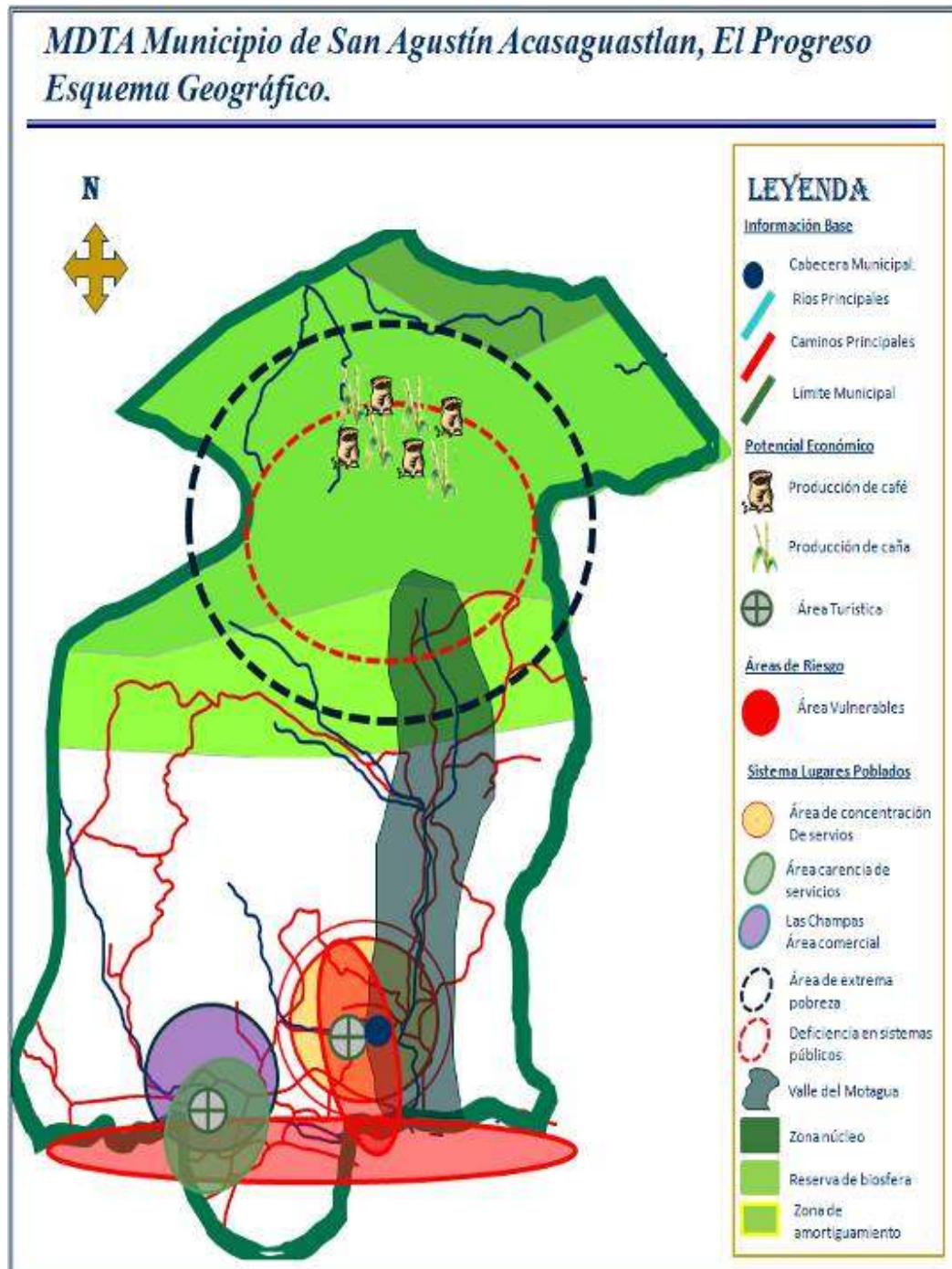
Los principales riesgos están asociados a varias causas, el riesgo existente y al Cambio Climático, la ausencia de políticas públicas, irresponsabilidad de la población y escasa presencia del Estado. En verano se evidencia claramente con el fenómeno de la sequía pérdidas a la agricultura y el invierno que provoca derrumbes, crecidas de ríos, deslizamientos, etc.

El suelo tiene una vocación netamente forestal, considerándose éste como un potencial económico del municipio, el que aunado al turismo, la producción de frutas y al comercio, se identifican como potenciales motores generadores de ingreso económico y fuente local de empleo permanente.

La PEA del 55% se dedica a la agricultura y al comercio principalmente. El promedio de ingreso familiar es de Q.30.00 diarios con trabajo informal y temporal lo que provoca migración y desintegración familiar con poco ingreso de remesas. Después de la agricultura de subsistencia, la actividad forestal ocupa un 31.9% del suelo, principalmente en las microregiones del Norte. No se tiene desarrollo industrial por la poca infraestructura productiva y comercial local para los productos agrícolas, mineros y artesanías que tienen a desaparecer. También las vías de comunicación son escasas, en malas condiciones y el transporte pésimo.

Los COCODE y el COMUDE son poco o nada democráticos, con rivalidades internas, planifican y ejecutan proyectos con motivación política y sin consulta social en donde la participación de la mujer es mínima. En dichos espacios es poca la participación de instituciones y organizaciones locales y de la cooperación internacional, lo cual se refleja en la poca inversión en proyectos de desarrollo local.

Mapa 6. Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN 2010a

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Tomando como base el contexto del Modelo de Desarrollo Territorial Actual, en el cual se analizan individualmente cada dimensión que lo conforma: social, ambiental, económica, político-institucional, por temática y donde finalmente se obtiene un análisis interdimensional que explica y presenta la dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio de San Agustín Acasaguastlan, se formula el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, el cual describe y proyecta a corto, mediano y largo plazo las condiciones deseables del territorio, después de la adopción e implementación del Plan de Desarrollo Municipal.

Ante esta situación es necesario llevar a cabo una Propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera conjunta con diferentes actores -(COCODES, instituciones gubernamentales, ONGs, sector privado) que implicó la realización de talleres participativos y reuniones periódicas con personal de la DMP, Comisión de Seguimiento y COMUDE. A continuación se presentan y describen los resultados de los momentos fundamentales para la obtención de la propuesta de planificación.

7.1. Visión

Para el año 2025 el Municipio de San Agustín Acasaguastlán mejora su calidad de vida mediante la recuperación, protección y manejo adecuado de los recursos naturales; logra el incremento de la participación ciudadana y genera condiciones adecuadas de seguridad y de participación equitativa y de género en los distintos niveles de decisión en el ámbito municipal, también garantiza el avance en aspectos sociales, donde la población ha aumentado sus ingresos mediante la diversificación de actividades productivas y generación de trabajo

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

El plan de Desarrollo Municipal de San Agustín Acasaguastlán, lograra el inicio de un proceso de largo aliento que se denomina Desarrollo Sostenible, el cual se basa en que el municipio logre un crecimiento y desarrollo económico de manera rentable pero sin contaminar el ambiente. Se espera que haya un avance social aceptable dentro de una estrategia ambiental adecuada y con una fortaleza político institucional acorde a los ejes de desarrollo planteados para el territorio.

El municipio contara con amplia cobertura y un servicio excelente en cuanto a servicios de salud y educación. Se espera contar con puestos de salud bien equipado tecnológicamente y recurso humano especializado así como la reducción total de los índices de mortalidad infantil así como los índices de morbilidad. En cuanto a educación se espera contar con más escuelas bien equipadas y con maestros suficientes especializados y capacitados constantemente para el mejoramiento del servicio de educación pre primario, primario, básico, diversificado y universitario. Se implementara un centro de educación universitaria, un centro de estudio de diversificado y 11 institutos de telesecundaria para lograr alcanzar a la mayoría de los jóvenes.

La implementación del Plan de Desarrollo Municipal lograra que el 100% de los habitantes del municipio cuenten con los servicios básicos suficientes y de buena calidad. Todas las viviendas tendrán acceso a agua potable, energía eléctrica, salud preventiva y curativa y saneamiento

ambiental. Asimismo se espera que la población cuente con viviendas dignas y cuenten con una diversidad de empleo que genere ingresos económicos rentables para la población y tengan un mercado local desarrollado y fortalecido que les permita extenderse hacia otras fronteras intermunicipales, departamentales e internacionales, para lo cual les será fundamental contar con carreteras pavimentadas y asfaltadas.

Debido al flujo comercial que tendrán basado en la diversificación de cultivos, actividad artesanal, agroforestal, turismo local y actividades industriales desarrolladas, el municipio contara con un desarrollo económico significativo el cual les permitirá lograr seguridad y soberanía alimentaria, así como la reducción de la inseguridad y de la pobreza y extrema pobreza.

El municipio será una reserva biológica importante en el departamento, debido a que recuperara zonas boscosas y aumentara su cobertura forestal mediante las campañas de sensibilización y la reforestación llevada en todas las riveras de los ríos y por medio de la implementación de estrategias que permitan recuperar las zonas de recarga hídrica, técnicas de conservación de suelo y agua, el plan de uso del suelo implementado y el manejo de cuencas hidrográficas.

Para el 2025 el municipio contara con un sistema de manejo de desechos sólidos y aguas residuales el cual evitara que haya contaminación ambiental y especialmente del recurso hídrico y del aire. Los productores contarán con prácticas adecuadas de manejo agronómico para sus cultivos y estarán sensibilizados sobre la importancia de la conservación del recurso bosque y de la promoción del agro ecoturismo local. Es por ello que será un territorio con riesgo bajo.

Contara con un fortalecimiento institucional importante el cual estará coordinado y guiado por el COMUDE, facilitado por el gobierno municipal que será el actor que articule y convoque a los diferentes actores presentes en el área para poder impulsar de manera coordinada, armonizada y articulada el desarrollo integral del municipio.

Mapa 7. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso



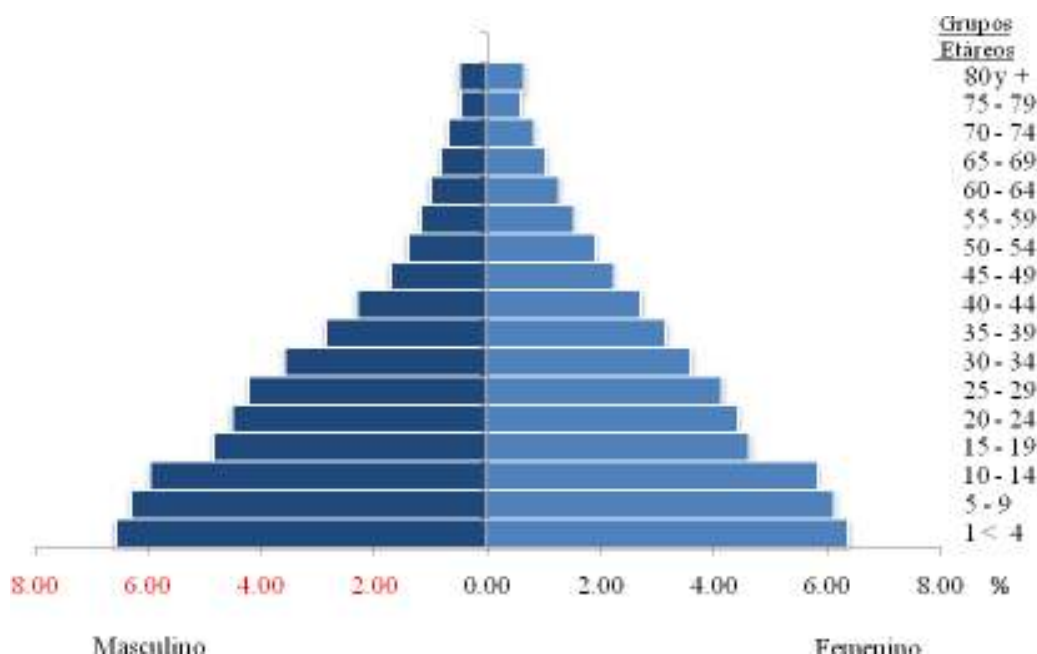
Fuente: SEGEPLAN 2010a

7.3. Proyecciones demográficas

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de San Agustín Acasaguastlán, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base XI Censo poblacional del INE realizado en el año 2002, se realizó el cálculo de proyección⁷ de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de San Agustín Acasaguastlán al 2010 es de 38,751 y se estima que para el 2025 ésta será de 54,546 habitantes (ver cuadro 16), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 2.31%; donde un 48.98% serán hombres y 51.02% mujeres; en general, la población de San Agustín Acasaguastlán para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

**Gráfico 8. Pirámide Poblacional 2025
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**



INE 2002

Fuente:

⁷ Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

En cuanto a la migración, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

7.4. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Agustín Acasaguastlán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

- Eje 1. Desarrollo social con equidad
- Eje 2. Desarrollo Productivo
- Eje 2. Gestión Ambiental, de Riesgo y Cambio Climático
- Eje 3. Fortalecimiento Político-institucional

Priorización de problemáticas y potencialidades

Al contar con la información que detalla las condiciones y dinámicas actuales del municipio se procede a priorizar las principales problemáticas del municipio, para luego efectuar una lista de insumos y elementos favorables (potencialidades) al desarrollo del municipio. El análisis de este ejercicio da los siguientes resultados:

Problemáticas

Deficiente prestación y baja cobertura de servicios públicos: en el caso de la salud, la población presenta un déficit de cobertura y calidad en la prestación del servicio, debido principalmente a que existe una carencia de financiamiento público. Las comunidades cuentan con escuelas del nivel primario, que no llenan las condiciones mínimas de seguridad en cuanto a su construcción y ubicación, tomando en cuenta que el municipio presenta situación de amenazas ya que están expuestas a inundaciones, sismos y deslizamientos. Respecto al acceso a los principales servicios básicos todos están concentrados en el área urbana, y son deficientes.

Poco apoyo al sector productivo: Según el FODA participativo, en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, existe poca infraestructura productiva. Existe poca o ninguna iniciativa empresarial productiva en el municipio. Los empresarios madereros y aserraderos no están organizados. De la misma manera se encuentran los agricultores. Los artesanos tampoco están organizados para producir y comercializar sus productos. De esta cuenta se entiende que el potencial económico del municipio de San Agustín Acasaguastlán, sea débil empresarial y comercialmente.

Los empresarios y comerciantes tampoco tienen sistemas de comercialización adecuados para los productos locales, más bien, se importa más de lo que produce localmente, lo que genera un

déficit económico, que causa descapitalización, desempleo, migración y pobreza. La producción agrícola principal es de subsistencia, produciendo granos básicos como Maíz y Frijol.

Alto riesgo a desastres y sus efectos: Los principales riesgos en San Agustín Acasaguastlán están asociados con el Cambio Climático. En el verano se evidencia claramente con el fenómeno de la sequía que causa pérdida en la producción agrícola, disminución de las fuentes de agua, erosión de suelos e incendios forestales. En invierno el Cambio Climático provoca crecidas de ríos, desbordamientos, derrumbes, fuertes vientos y erosión de suelos.

en el taller de gestión de riesgo se identificaron 13 amenazas principales para el municipio, son éstas por orden de prioridad: inundaciones, sequías, derrumbes, crecida de ríos, deforestación, agotamiento de fuentes de agua o acuíferos, desecamiento de ríos, deslizamientos, erosión del suelo, incendios forestales, contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos y epidemias.

Inseguridad ciudadana: En las microregiones del Norte se manifiestan algunas actividades de delincuencia común. Según el FODA participativo señala que la población urbana de la cabecera municipal están organizados en Juntas Locales de Seguridad, existiendo inconformidad por la calidad del servicio de seguridad ciudadana prestado por la Policía Nacional Civil, que consideran poco responsable, fácilmente sobornable, y con poca atención a las demandas de los vecinos. El municipio no cuenta con destacamento militar local ni próximo. Tampoco se realizan patrullajes combinados entre policías y militares.

Poco conocimiento de las leyes de participación social: Existe poco conocimiento de los miembros de los COCODES, sobre las leyes de participación ciudadana, por lo que no hay incidencia de estos comités en la toma de decisiones.

Potencialidades

Área de reserva natural: El suelo del municipio de San Agustín Acasaguastlán es de vocación forestal en su mayor parte con una diversidad de ecosistemas y climas que van desde la parte baja con clima cálido hasta la parte alta de la Sierra de las Minas con clima de templado a frío. El municipio cuenta con la Reserva de la Biosfera “Sierra de las Minas”, que comprende el Norte del municipio, contiene hábitat para al menos 885 especies de aves, mamíferos, anfibios y reptiles, los cuales equivale al 70% de todas las especies registradas en Guatemala, algunas en peligro de extinción.

Oportunidad de diversificar la producción agrícola y pecuaria: La producción de diversas frutas como cítricos y el chico zapote, es un potencial económico del municipio, que permitiría la diversificación de la producción agrícola. Es importante reconocer que en esta clase de actividades y especialmente en la producción de ganado menor juegan papel protagónico las amas de casa y los niños quienes se encargan directamente de dichas crianzas. En las comunidades es muy común encontrar a personas que poseen de 1 a 5 vacas. También existen granjas de pollos de engorde de galeras, con una capacidad de mil unidades, en distintas etapas de crecimiento, ubicada en la aldea El Conté.

Sociedad civil organizada y funcionando: Existe espacio de participación ciudadana a través de los órganos de coordinación establecidos por la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, lo que permite la participación a las comunidades mediante asambleas o representación de líderes en la toma de decisiones y búsqueda de alternativas de solución a la diversidad de problemas que se suceden en cada una de las comunidades.

Eje de Desarrollo 1: Desarrollo social con equidad

Servicio de salud

Según la proyección de población, la cantidad de niños de 0 a 4 años para el 2025, será de 7,060 y la población de mujeres en edad fértil, de 10 a 54 años, de 34,943; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); debiendo estar preparado para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) impulsa en la actualidad.

Las metas propuestas en el Plan en el sector salud, son las siguientes:

- El 100% de la población tiene acceso a los servicios de salud, para el año 2025
- Disminuir al 100% la desnutrición crónica y la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por 1000 nacidos vivos en todo el municipio

Servicio de educación

Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de San Agustín Acasaguastlán, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 4,159, quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 7,925; en el nivel medio, la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 3,519; mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 3,101. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de 14,339 en el 2010 a 18,704 en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente. El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales y educación para el hogar.

Las metas en el sector educativo, que se pretenden alcanzar al final del plan, son las siguientes:

- Lograr el 100% de cobertura en los niveles educativos de pre primaria, primaria, básicos y diversificado para el 2025
- Todos los Centros educativos tienen Infraestructura adecuada y cobertura suficiente de maestros

Servicios básicos

Considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 13,636 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente. De continuar la dispersión de las viviendas el costo de llevar estos servicios a cada hogar será elevado, por lo que tendrá que trabajarse mucho en lo que respecta a la concentración poblacional (densificación urbana), de tal manera que el crecimiento vaya hacia el centro de los lugares poblados y no hacia afuera, como sucede en la actualidad, de tal manera que la distancia promedio entre viviendas disminuya; otra posibilidad es formar concentraciones poblacionales (comunidades urbanizadas) en lugares estratégicos y seguros del municipio, criterios que contribuyen al plan de ordenamiento territorial.

Metas: Se propone que la totalidad de las viviendas existentes en el futuro, posean los servicios básicos de agua, energía eléctrica y saneamiento básico de forma adecuada.

- Para el año 2025, el 100% de las comunidades cuenta con vías de acceso ideales
- Para el año 2025, el 100% de las comunidades cuentan con infraestructura adecuada para su funcionamiento
- Para el año 2025 el 100% de las familias cuenta con una vivienda con las condiciones mínimas para habita
- Para el 2025 el 100% de la población tiene acceso a un buen servicio de agua potable
- Para el 2025 el 100% de las comunidades cuenta con sistema de saneamiento domiciliar

Eje de Desarrollo 2: Desarrollo social con equidad con producción agro ecológica y diversificación de fuentes de empleo.

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 31,228 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio, analizar cuántos de estos empleos se pueden generar en los sectores agropecuario (actividades agrícolas y pecuarias), industria (artesanía, manufactura, construcción, minería, electricidad, etc.) y servicios (educación, salud, comercio, financiero, administración, etc.).

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar las alianzas público-privadas, en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva, se contará con una red vial en buenas condiciones; asimismo, las carreteras principales de acceso a la Cabecera, deberán estar debidamente

asfaltadas, esto permitirá que el intercambio comercial con los municipios vecinos, sea más fluido, por ende los productos llegarán a su destino en menor tiempo.

También para el año 2025 se habrá logrado desarrollar el ecoturismo en el municipio con la construcción de parques ecológicos y centros turísticos en lugares propicios con mucha vegetación y de fácil acceso.

Por otra parte, el Corredor Tecnológico Interoceánico que es un proyecto promovido por la Mancomunidad de municipios de Nororiente, y aunque el Municipio de San Agustín Acasaguastlan no forma parte de la Mancomunidad, será beneficiado por este proyecto indirectamente, se espera que esté concluido en el año 2015, el cual conectará directamente los océanos atlántico y pacífico, dándole un empuje al desarrollo de actividades productivas, comerciales y turísticas, entre otras.

Metas:

- Para el año 2025, estarán construidos los pozos suficientes para suministrar riego en áreas productivas
- Alta producción agrícola con mercados intermunicipales, departamentales e internacionales
- El 100% de agricultores capacitados en la implementación de técnicas agro ecológicas
- El 100% de comunidades cuentan con asistencia pecuaria
- El municipio cuenta con por lo menos 5 parques ecológicos para desarrollo de agro ecoturismo
- Se han establecido microempresas familiares

Eje de Desarrollo 3: Planificación fortalecimiento político institucional

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de San Agustín Acasaguastlán, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas instancias, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, y responder en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Asimismo, la municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), como el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; a la vez, mediante una reingeniería de procesos, se hace necesario fortalecer las distintas unidades internas de gestión municipal, entre ellas: Secretaría, Tesorería, DAFIM, Gerencia, IUSI, Catastro, Oficina de Gestión Ambiental, OMM y la creación de otras que consideren necesarias. Paralelo a este proceso, deberá también implementarse la actualización y/o elaboración de herramientas administrativas que faciliten el óptimo desempeño de las funciones de las referidas unidades, como: manual de funciones, manual de normas y procedimientos, plan de recaudación municipal, reglamento interno, reglamento de construcción, plan de ordenamiento territorial y políticas públicas municipales, entre otras. Un aspecto

importante de estos procesos, constituye la revitalización de la institucionalidad municipal y su capacidad instalada, lo que le facilitará una efectiva administración y generación de ingresos, en el alcance de su propia sostenibilidad y desarrollo hacia el 2025; para lo cual, un paso importante es la actualización de los lugares poblados del municipio ante el INE, IGN y SEGEPLAN, a efecto de incidir en cierta forma en el cálculo del Situado Constitucional y por ende, sus ingresos.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los consejos de desarrollo urbano y rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal; puntualmente, habrá que promover un proceso de legitimación y legalización de los miembros de los COCODE y su participación en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), junto a las y los representantes institucionales y de organizaciones del municipio.

Metas:

- 100% de la población capacitada de acuerdo a las leyes de participación social
- El 100% de las comunidades representadas por medio de COCODE participando en el COMUDE
- Todas las comunidades cuentan con su respectiva junta de seguridad ciudadana

Eje de Desarrollo 4: Planificación gestión ambiental, de riesgo y cambio climático

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 3,185 hogares que demandarán el servicio de agua potable dentro del municipio y ríos libres de contaminación. En el contexto actual, tanto la cobertura forestal como los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas, y basura; por lo que, de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliario y para riego de cultivos hortícolas en el año 2025. Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por lo que, se realizarán acciones orientadas al manejo integral y protección de las zonas con recarga hídrica, dicho manejo incluirá reforestación, sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros.

Metas:

- Todas las riveras de los ríos reforestadas.
- 80% de los recursos naturales manejados sosteniblemente.
- Plan de uso del suelo.
- 75% de las zonas de impacto hidrográfico protegidas y recuperadas.

- 50 guardabosques cuentan con herramientas básicas para la protección de los recursos naturales.
- El municipio por lo menos cuenta con un relleno sanitario municipal y una planta de tratamiento de aguas residuales

7.5. Matriz de planificación

A continuación se presenta el resultado de la matriz de planificación concertada con los diferentes actores: COCODE, actores institucionales, ONG y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal.

**Matriz 3. EJE DE DESARROLLO 1.: Desarrollo social con equidad
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. : Aumentar la calidad, el número y el acceso a los puestos de salud y centros educativos.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. : Contribuir al desarrollo mediante la calidad de servicios básicos e infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Mejorar la calidad de vida mediante la inversión adecuada en los servicios de salud y educación	El 100% de la población tiene acceso a los servicios de salud, para el año 2021	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento en los servicios de salud	Construcción de puesto de convergencia	Aldea Conacaste, Caserío El Durazno, Aldea Las Escaleras, Aldea Canario, Aldea El Conte, La Sidra, Aldea Magdalena, Aldea Cimiento
			Mejoramiento de puestos de salud	Aldea Comaja, Aldea Los Albores, Aldea Puerta de Golpe, Aldea Tecuiz, Aldea Cimiento
	Médicos presupuestados y acceso a medicamentos		Todo el municipio	
	Dotación de equipo tecnológico		Todo el municipio	
	Capacitación a médicos y enfermeras		Todo el municipio	
	Educación en salud reproductiva, preventiva y curativa		Todo el municipio	
	Proyecto de atención y apoyo a grupos vulnerables (mujeres)		Todo el municipio	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. : Aumentar la calidad, el número y el acceso a los puestos de salud y centros educativos.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. : Contribuir al desarrollo mediante la calidad de servicios básicos e infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			embarazadas, personas con discapacidades, niños huérfanos)	
			Capacitación y actualización para comadronas y promotores de salud	Todo el municipio
			Establecer el funcionamiento del centro de recuperación nutricional	Todo el municipio
			Programa para subir de categoría los centros de salud (centro salud – CAP – CAIMI)	Todo el municipio
1.1.2.Mejorar la calidad de los servicios de educación	Lograr el 100% de cobertura en los niveles educativos de pre primaria, primaria, básicos y diversificado para el 2,021	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento en los servicios de educación	Construcción de centros educativos, institutos de Telesecundaria	Aldea Comaja, Aldea el Conacaste, Caserío El terraplen, Aldea El Conte, Caserío El Durazno, Aldea Las Escaleras, Aldea Canario, Caserío El Maguey, Aldea Los Albores, Aldea Tecuiz, Aldea Timiluya, Barrio Guaytan, Aldea Magdalena, Aldea Guayasco
	El 100% de los Centros educativos tienen Infraestructura adecuada en lugares seguros y cobertura suficiente de maestros al año 2,021		Mejoramiento de los centros educativos	Aldea El Conte, Aldea Tecuiz, Caserío El Maguey, Barrio Guaytan, Aldea Magdalena
			Implementación de carrera de Bachillerato en Computación	Aldea Conacaste
			Contracción de Maestros capacitados	Todo el Municipio
			Equipamiento mobiliario, tecnológico y adquisición de material didáctico	Todo el Municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. : Aumentar la calidad, el número y el acceso a los puestos de salud y centros educativos.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. : Contribuir al desarrollo mediante la calidad de servicios básicos e infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación de carreras técnicas	Todo el municipio
			Programa de Alfabetización	Todo el Municipio
1.2.1. Contribuir a mejorar la calidad de vida mediante la inversión adecuada en los servicios básicos	Para el año 2021, el 100% de las comunidades cuenta con vías de acceso ideales	Mejorar la infraestructura vial	Mejoramiento de calles	Aldea Conacaste, Aldea El Rancho, Aldea Tulumaje, Aldea Pasasagua, Aldea El Conte, Aldea Puerta de Golpe, Caserío El Jute, Barrio Guaytan Arriba, Aldea Tecuiz, Barrio San Juan, Aldea Magdalena, Barrio Tamarindo, Barrio San Sebastián, Cabecera Municipal
			Mejoramiento de carretera (Asfaltado)	Aldea Comaja, Caserío El Poxte, Aldea Conacaste, Caserío El Durazno, Aldea Las Escaleras, Aldea Chanrayo, Caserío El Maguey, Aldea El Conte, Aldea Los Albores, Aldea Puert de Golpe, Aldea Tecuiz, Aldea Timiluya, Caserío El Jute, Barrio Guaytan Arriba, Aldea Guayasco, Aldea Hierbabuena
			Construcción de puente vehicular y/o peatonal	Aldea Comaja, Caserío El Maguey, Aldea Chanrayo, Aldea El Conte, Aldea Timiluya, Aldea El Rancho, Barrio Aguahiel, Barrio Guaytan Arriba, Aldea Los Albores
	Para el año 2021, el 100% de las comunidades cuentan con infraestructura adecuada y en lugares seguros para su	Mejoramiento de Infraestructura municipal	Construcción de salón comunal	Aldea Conacaste, Aldea Comaja, Aldea Chanrayo, Caserío El Maguey, Aldea El Conte, Aldea Puerta de Golpe, Aldea Timiluya, Barrio San Juan, Barrio Tamarindo, Barrio San Sebastián,

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. : Aumentar la calidad, el número y el acceso a los puestos de salud y centros educativos.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. : Contribuir al desarrollo mediante la calidad de servicios básicos e infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	funcionamiento			Barrio Aguahiel
			Mejoramiento de instalaciones deportivas (cancha de fútbol y básquetbol)	Aldea El Conte, Cabecera Municipal, Aldea Tecuiz
			Mejoramiento de infraestructura de cementerio	Aldea El Rancho
			Planificación e implementación de ordenamiento urbano, comercial y vial	Cabecera Municipal
			Recuperación de Banquetas	Cabecera Municipal
	Para el año 2021 el 100% de las familias cuenta con una vivienda con las condiciones mínimas para habitar y construidas en lugares seguros	Generación de condiciones adecuadas para vivienda	Proyecto de Construcción de viviendas para personas de escasos recursos y afectadas por desastres naturales	Todo el Municipio
			Mejoramiento de Asilo de Ancianos	Barrio Guaytan arriba
	Para el 2021 el 100% de la población tiene acceso a un buen servicio de agua potable	Mejoramiento del servicio de agua potable	Construcción de sistema de agua potable	Aldea El Durazno, Aldea Las Escaleras, Aldea Chanrayo, Aldea El Conte, Aldea Los Albores, Aldea Puerta de Golpe, Aldea Tecuiz, Aldea Timiluya, Aldea Magdalena, Barrio Guaytan, Barrio Tamarindo, Barrio San Sebastián, Aldea Guayasco
			Mejoramiento y mantenimiento del sistema de agua potable	Todo el municipio
	Para el 2021 el 100% de las	Electrificación rural	Introducción y mejoramiento del	Caserio Terreplen, La Sidra, Caserio El

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. : Aumentar la calidad, el número y el acceso a los puestos de salud y centros educativos.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. : Contribuir al desarrollo mediante la calidad de servicios básicos e infraestructura				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	comunidades tiene acceso a un buen servicio de agua potable		servicio de energía eléctrica	Durazno, Aldea Las Escaleras, Aldea Aguahiel, Barrio Guaytan Arriba, Mansanillo, Hierbabuena, Delicias, Culebra
	Para el 2021 el 100% de las comunidades cuenta con sistema de saneamiento domiciliar	Sistema de saneamiento domiciliar	Construcción de sistema de drenajes	Todo el municipio
			Implementación de sistema de recolección de basura y desechos sólidos	Todo el municipio
			Construcción de letrinas	Caserío El Maguey, Aldea Chanrayo, Caserío El Jute, Aldea Tecuiz, Aldea Hierbabuena

Matriz 4. EJE DE DESARROLLO 2.: Desarrollo social con equidad con producción agroecológica y diversificación de empleo.
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2,1: Promover el desarrollo local mediante la diversificación de empleo y actividades agrícolas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Transferir tecnología de producción agro ecológica para el mejoramiento de la rentabilidad de ingresos de la población	Para el año 2021, estarán construidos en lugares seguros los pozos suficientes para suministrar riego en áreas productivas	Infraestructura Productiva	Construcción de pozo de agua para riego	Aldea Conacaste, Caserío El Poxte,
			Implementación y mejoramiento de sistemas de riego	Todo el municipio
	El 80% de huertos familiares implementados al año 2021 Por lo menos 3 empresas dedicadas a la agroindustria funcionando al año	Producción y diversificación agrícola	Implementación de Huertos familiares y capacitación en seguridad alimentaria	Todo el municipio
			Creación y apoyo de empresas dedicadas a la agroindustria	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover el desarrollo local mediante la diversificación de empleo y actividades agrícolas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	2021		Siembra de árboles frutales	Todo el municipio
	El 100% de agricultores capacitados en la implementación de técnicas agro ecológicas al año 2018	Transferencia tecnológica	Capacitación técnica a agricultores	Todo el municipio
			Dotación de abonos y fertilizantes	Todo el municipio
	El 100% de comunidades cuentan con asistencia pecuaria al año 2018	Producción Pecuaria	Asistencia técnica pecuaria	Todo el municipio
	El municipio cuenta con por lo menos 5 parques ecológicos construidos en lugares seguros para desarrollo de agro ecoturismo al año 2021	Desarrollo de Turismo local	Creación de circuitos turísticos en parques ecológicos y centros históricos	Parte alta de Sierra de las Minas, riveras del río Motagua, centros históricos y ruinas
	Se han establecido por lo menos 5 microempresas familiares al año 2,018	Fomento de actividad artesanal	Creación de micro empresas familiares de productos artesanales	Todo el municipio

Matriz 5. EJE DE DESARROLLO 3.: Fortalecimiento institucional
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.: Fomentar la participación y formación de liderazgo local fortaleciendo sus capacidades para que incidan en la toma de decisiones y gestión en respuesta a las problemáticas existentes en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Aumentar las capacidades de gestión e incidencia a nivel local	100% de la población capacitada de acuerdo a las leyes de participación social al año 2015	Liderazgo e incidencia política	Formación en ciudadanía y poder local	Todo el municipio
			Capacitación en negociación e incidencia política	Todo el municipio
			Formación y capacitación en el	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1.: Fomentar la participación y formación de liderazgo local fortaleciendo sus capacidades para que incidan en la toma de decisiones y gestión en respuesta a las problemáticas existentes en el municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			tema del liderazgo político del siglo 21, perspectiva del código municipal, ley general de descentralización, Ley de consejos de desarrollo	
			Capacitación y preparación a los actores municipales en el tema de recursos humanos.	Todo el municipio
			Creación de normativas para el mejoramiento de la atención al ciudadano	Todo el municipio
3.1.2.Promover la participación ciudadana en todos los ámbitos del municipio con equidad de genero	El 100% de las comunidades representadas por medio de COCODES participando en el COMUDE	Participación ciudadana y desarrollo comunitario	Acompañamiento en la formación y capacitación a COCODES	Todo el municipio
			Formación y capacitación en el tema de ciudadanía y poder local	Todo el municipio
3.1.3.Incrementar el nivel de seguridad y justicia	Todas las comunidades cuentan con su respectiva junta de seguridad ciudadana al año 2,015	Seguridad ciudadana	Conformación y ejecución del programa de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Capacitaciones en el tema de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Acciones para contrarrestar la delincuencia	Todo el municipio

Matriz 6. EJE DE DESARROLLO 4.: Gestión ambiental y cambio climático
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso

Objetivo Estratégico 4.1 : Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el uso y manejo adecuado de los recursos naturales y reducción del riesgo				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación

Objetivo Estratégico 4.1 : Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el uso y manejo adecuado de los recursos naturales y reducción del riesgo				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
4.1.1. Formación y capacitación del recurso humano para la conservación y protección de las áreas boscosas y de reserva del municipio.	Todas las riberas de los ríos reforestadas al año 2021	Educación ambiental, prevención y mitigación de desastres	Reforestación con especies nativas del municipio	Todo el municipio
	80% de los recursos naturales manejados sosteniblemente al año 2021		Creación de programa de manejo Forestal	Todo el municipio
	75% de las zonas de impacto hidrográfico protegidas y recuperadas al año 2021		Campaña de prevención de incendios forestales	Todo el municipio
	50 guardabosques cuentan con herramientas básicas para la protección de los recursos naturales al año 2021		Creación de fondo económico municipal para atender emergencias	Todo el municipio
			Capacitación en acciones para mitigación de desastres naturales	Todo el municipio
			Declaración de Parques ecológicos y áreas protegidas	Comajá y parte alta de sierra de las minas
4.1.2. Planificar el uso de la tierra del municipio para recuperar y conservar las cuencas hidrográficas.	Plan de uso del suelo del municipio implementado y en ejecución al año 2,018	Planificación de uso de la tierra	Implementación de ordenamiento territorial	Todo el municipio
			Producción y comercialización de abono orgánico	Área rural
			Capacitación e implementación de técnicas de conservación de suelos	Todo el municipio
			Implementación de bosque energético y proyecto piloto de energía solar	Todo el municipio
			Establecimiento de sistemas agroforestales	Todo el municipio
			Campañas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente	Todo el municipio

Objetivo Estratégico 4.1 : Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante el uso y manejo adecuado de los recursos naturales y reducción del riesgo				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Establecimiento de viveros forestales	Todo el municipio
		Recuperación y Protección de cuencas hidrográficas	Reforestación de riveras de los ríos	Cuencas: Rio Motagua, Hato, Agua hiel. Microcuencas: Los Albores, Timiluya, y Hayvaso.
			Gestión Integral del recurso hídrico por cuenca	Todo el municipio
4.1.3.Fomentar el manejo de desechos sólidos y tratamiento de aguas residuales.	El municipio por lo menos cuenta con un relleno sanitario municipal y una planta de tratamiento de aguas residuales al año 2,015	Saneamiento ambiental	Relleno sanitario	Todo el Municipio
			Construcción e implementación de planta de tratamiento de desechos sólidos	Todo el Municipio
			Una planta de tratamiento de aguas residuales	Todo el Municipio
			Capacitación en el manejo de desechos sólidos implementando las 5 Rs.	Todo el municipio
			Elaboración de abono orgánico a partir de los desechos sólidos	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Alvizures Ortega, Byron David, Diagnóstico Agrícola del Municipio de San Agustín Acasaguastlán, MAGA y Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, Septiembre del 2003, pp. 21.
- Ellis, Claire y Tom Tayler; Entre Pinos y Cactus, San Agustín Acasaguastlán: Un Perfil, ADIPSA, septiembre 2007, pp. 66, p. 36.
- INE. 2002. Datos Sistema de Información Geográfica.
- XI Censo de Vivienda y VI de habitación. INE, 2002.
- MINEDUC, 2005, "Estadísticas Educativas. Año 2005".
- MINEDUC 2,008. Informe Anual Circunstanciado.
- MSPAS (2009). Análisis de Situación de Salud del Distrito de San Agustín Acasaguastlán.
- PNUD (2002). Objetivos del milenio: Informe de avances (en línea). PNUD Guatemala. Consultado 12 feb. 2010.
- RECOSMO (2009) Proyecto Región RECOSMO - una Alternativa para la Conservación y el Desarrollo Sostenible con Visión Regional" p. 11.
- SEGEPLAN (2003). Estrategia de reducción de la pobreza El Progreso (en línea). Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
- SEGEPLAN, 2006, "Necesidades Básicas Insatisfechas al 2002. Volumen 2", p.
- SESAN. 2009. Tercer censo nacional de talla (en línea). Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y Ministerio de educación. Guatemala. Consultado 23. Junio. 2010.
- SEGEPLAN y MINEDUC 2005. Informe índice de avance educativo municipal

IX. ANEXOS

Anexo 1. Certificación aprobación CODEDE



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO CODEDE EL PROGRESO



El infrascrito secretario técnico del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro de actas No. 008-2008 autorizado por gobernación departamental de El Progreso el veintiocho de julio del año dos mil ocho, destinado para actas del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de El Progreso, en el que del folio No 98 al folio No 100, aparece el punto **SEXTO** del acta No. **04-2009** del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, de fecha 20 de abril del año dos mil nueve y que copiado literalmente dice.....

ACTA NO. 04-2009 CODEDE, EL PROGRESO

En la ciudad de Guastatoya, El Progreso, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes 20 de abril de 2009, reunidos en las instalaciones del edificio de Gobernación Departamental, Guastatoya, El Progreso, con el propósito de celebrar la cuarta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso a la cual asistieron las siguientes personas: Hugo Orellana, Asistente administrativo del CODEDE; Vinicio Israel Morales, director ejecutivo del CODEDE; Carlos Humberto Paz Canté, Alcalde Municipal de San Antonio la Paz; Daniel Ortega, Alcalde Municipal de San Agustín Acasaguastlán; Jeaneth de Castillo, Alcaldesa Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán; Rigoberto Salazar, alcalde Municipal de Morazán; Cesar Huertas, subdelegado de SEGEPLAN; Cesar Augusto Archila, director del área de Salud; Edna Judith Saaavedra, delegada departamental del INE; Eduardo Santamaría, representante del Ministerio de Agricultura; Marco A. Archila, Delegado departamental de FONAPAZ; Hugo Gordón y Nery Marín, representante del Ministerio de Ambiente; Héctor Pérez, Delegado departamental de la CONRED; Ernesto Bran Colindres, director Subregional del INAB; Silvia Hernández, representante de la SEPREM; Freddy López, Jefe de la comisaría 53 de la PNC; Mildred Romero y Mirna Pahau, representantes del a SOSEP; Mario A. Romero, representante del INACOP; Luis Albizués, representante de la SESAN; Elisa de Retana, Directora regional de la Secretaría de Bienestar Social; Carlos Jiménez, coordinador departamental del SIPECIF; Anibal Orellana, representante del RENAP; Miguel Ángel Sagui García, Representante de las cooperativas; Noel Godínez pensamiento, representante de las organizaciones campesinas; Hugo Leonel Paiz, representante de las organizaciones de trabajadores; Jorge Portillo, representante de las ONG'S; María Odilia Agustín y Sandra Figueroa, representantes de las organizaciones de Mujeres; Mayra Sandoval, representante de la PDH; Carlos Pérez Castañeda, representante de la Mesa departamental de Concentración; Miguel Díaz, representante del INTECAP; Víctor Manuel Aldana Castillo, representante del CONALFA; Velia Moscoso y Heins Laib, consultores en Planificación Territorial y representantes de la oficina central de segeplan; Cesar Orellana, representante de la municipalidad de Guastatoya; Carlos Luna, representante de la Procuraduría General de la Nación; Elisa Sasvin, representante de la agencia Cerigua y Luis Arturo Méndez, delegado departamental de la SEGEPLAN y Secretario Técnico del CODEDE, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO**....., **SEGUNDO**....., **TERCERO**....., **CUARTO**....., **QUINTO**....., **SEXTO**: Planes de Desarrollo Municipal y Departamental bajo el esquema del Sistema Nacional de Planificación –SNP-. La información fue presentada por los expertos en planificación territorial, Arq. Heinz Laib y Lidia Velia Moscoso, incluyendo en la presentación los siguiente aspectos: ¿Que es el sistema nacional de planificación?, estructura y niveles de intervención, actores que intervienen, resultados esperados, procesos metodológicos, fases para la ejecución, etc. Se informó además que existen procesos ya iniciados en otros departamentos y que se encuentran en distintas fases de avance y que varios departamentos aún no poseen un financiamiento específico para iniciar el proceso del –SNP-; además se indicó que más del 80% del territorio nacional ya está informado del proceso que conlleva el Sistema Nacional de Planificación, por lo que esto conlleva a retos y desafíos de los procesos de planificación, como la gestión técnica, la gestión financiera y la elaboración de estudios puntualizados. Se informó también que existen ciertos proyectos o regiones de intervención con procesos de planificación en base a la metodología mencionada, éstos son corredor del litoral del pacífico, proyecto 4 Balam en Petén, corredor de desarrollo de la franja transversal del norte, regiones portuarias y la región Metropolitana; las anteriores regiones son estratégicas ya que se trata de zonas muy productivas de mucho beneficio para el país. Finalmente se





**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO**



indicó que el establecimiento del Sistema Nacional de Planificación en un departamento requiere de la voluntad, anuencia y compromiso de las autoridades locales a nivel departamental y municipal; con el debido respaldo tanto de las Oficinas Municipales de Planificación y de la Unidad Técnica departamental. Otras aclaraciones que se realizaron incluyen el hecho que este proceso de planificación se inicie desde el nivel municipal y luego asciende a nivel departamental, ya que es un hecho que las condiciones, problemáticas y necesidades son distintas en cada municipio; pero ante todo se trata de un proceso metodológico participativo con intervención de los principales actores sociales de cada municipio; con base en la información presentada, el Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, por unanimidad aprobó que éste nuevo esquema de planificación se inicie en el departamento, debiéndose coordinar para el caso con las autoridades municipales respectivas.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN 2 HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON MEMBRETE INFERIOR DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y MEMBRETE SUPERIOR DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2010.

Certificó:


Ing. Luis Arturo Méndez
Secretario Técnico CODEDE El Progreso



Vo.Bo.


Dr. José Felipe Orellana Mejía
Presidente CODEDE El Progreso



Anexo 2. Fotografías del proceso



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

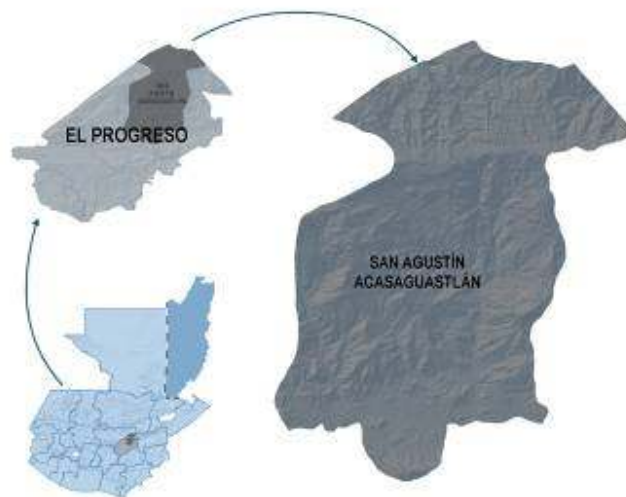
Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo San Agustín Acasaguastlán El Progreso



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

